ESTUDIO DEL SECTOR	
Fecha	23 DE FEBRERO DE 2026
Dependencia Solicitante:	SECRETARIA DE SALUD DEL META-Gerencia de Promoción y Prevención (Laboratorio de Salud Pública)
Objeto a contratar	FORTALECER EL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL META A TRAVES DE LA ADECUACION DE SU INFRAESTRUCTURA, DOTACION CON EQUIPAMIENTO QUE CUMPLA LA NORMATIVIDAD VIGENTE, FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO Y PROCESOS DE CALIDAD QUE PERMITA DAR SOLUCION A LAS PROBLEMATICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLOGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el **Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales.** La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso" y tomando como orientación la "Guía de Elaboración de Estudio del Sector –GEES –Versión 2" de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector al cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes áreas:

A. Aspectos generales del mercado

Aplicando el modelo de abastecimiento estratégico adoptado por la Agencia de Colombia Compra Eficiente, la entidad estatal obtiene una idea general del mercado y revisa el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes en el proceso de contratación, lo cual permite hacer un perfilamiento del mercado a nivel general.

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

La Gobernación del Meta-Secretaria de Salud del Meta- Laboratorio de Salud Pública, en la actualidad cuenta con limitadas capacidades en ciencia y tecnología para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Salud de Colombia, a la fecha del 15 de abril de 2020 se registran 1.948.511 casos confirmados en el mundo, 125.966 víctimas fatales confirmadas y 509.569 personas recuperadas en un total de 210 países con casos confirmados; en Colombia se registran 3.105 casos confirmados, 131 víctimas fatales y 452 personas recuperadas en un total de 29 departamentos.

Específicamente en el departamento del Meta, se cuenta con 742 casos confirmados, 6 personas fallecidas y 26 personas recuperadas (cifras INS, reporte con corte al 06/05/2020).

Si bien el COVID 19 es un evento de interés nacional que requiere el mayor esfuerzo por parte de todas las entidades del orden nacional y departamental para su mitigación, en el departamento del

Meta se cuenta con un gran número de casos de pacientes con enfermedades tropicales tipo arbovirosis, así como zoonosis y otro tipo de eventos relacionados con la atención en salud, que merecen la atención y el estudio a profundidad por parte del laboratorio de salud pública en su función de referente departamental.

El número de casos de dengue presentados en Colombia durante el año 2019, corresponde a 127.553, de los cuales el 50.7% se clasificó con signos de alarma y el 1.1% como dengue grave; para este mismo año en el departamento del Meta se notificaron 17.145 casos de dengue, 121 casos de dengue grave y el número de muertes confirmadas por dengue fue de 16 casos, lo cual corresponde al 13% de lo presentado en el orden nacional (4). Asimismo, para chikunguña y zika, para el año 2019 se notificaron 535 casos de Chikungunya de los cuales 24 casos ocurrieron en el Meta (5) y 25 casos de Zika notificados en el Departamento de los 429 caso. Todos estos casos requieren de ensayos avanzados con los cuales no cuenta el departamento y se requiere del apoyo del Instituto Nacional de Salud.

El Departamento del Meta apenas cuenta con un (1) LSP como entidad referente para la vigilancia y control sanitario de eventos de interés en salud publica que tiene a cargo la red de laboratorios públicos y privados en el departamento del Meta , el cual requiere de adecuaciones y carece de capacidades instaladas de ciencia y tecnología para atender las problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana.

La necesidad institucional radica en **fortalecer integralmente las capacidades técnicas, operativas y científicas del Laboratorio de Salud Pública del Meta**, mediante una intervención estructural que incluya:

1 Infraestructura para la investigación dotada

1.1 Adecuar los espacios del laboratorio para el desarrollo de actividades de investigación

- Adecuación de áreas de recepción, microbiología y biología molecular.
- Implementación de sistemas eléctricos regulados y respaldo.
- Cumplir estándares del Instituto Nacional de Salud.
- Mejorar tiempos de respuesta en eventos de interés en salud pública.

La infraestructura se diseña en función del equipamiento, lo cual garantiza coherencia técnica en la inversión.

1.2 Dotar con el equipamiento adecuado para la realización de ensayos especializados

- **Sistemas de ventilación mecánica de inyección y extracción para generación de presiones diferenciales,** comprende todo el sistema de aires acondicionados.

- **Dotación de Equipamiento Especializado:** Este sub-componente representa la mayor inversión del proyecto e incluye equipos para:

 I. Laboratorio de Microbiología Clínica.
 II. Laboratorio de Biología Molecular.

- **Suministro de Insumos y Reactivos:** La adquisición de equipos sin insumos impediría su operación efectiva. Por tanto, se requiere:

 I. Reactivos específicos para Biología Molecular.
 II. Insumos necesarios para montaje de técnicas exigidas por la Resolución 1646 de 2018.

- **Suministro de Equipos Accesorios y Sistemas de Información:** Esto permitirá: a) Trazabilidad de resultados; b) Gestión informática; c) Seguridad de la información; d) Cumplimiento de requisitos de acreditación. Incluye:

 I. Equipos de cómputo.
 II. Impresoras.
 III. Red de datos.
 IV. UPS y sistemas de respaldo eléctrico.

Estas actividades garantizan confiabilidad, trazabilidad y validez técnica de los resultados emitidos.

El proyecto **FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLOGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META**, registrado en el Banco de Programas y Proyecto de Inversión Departamental BPPID bajo el numero 2020000100146; permitirá el fortalecimiento de los recursos tecnológicos del departamento para las actividades de CT el que apoyan la gestión en salud pública de los eventos que más afectan a la población del departamento llevando a una mayor eficiencia en la toma de decisiones relacionadas con la política pública; eficiencia que contribuirá a economizar recursos en la prestación de servicios de salud, mejorar la oportunidad en la atención y optimizar la calidad de vida de la población.

Al contar con la tecnología adecuada para el desarrollo de procesos de CT en el departamento del Meta se podrá incrementar las actividades de investigación que den solución a problemas específicos de la región mejorando también el trabajo investigativo en red, ya que se fortalece la red de laboratorios de salud pública del departamento lo que impulsará a su vez la investigación científica por parte de los profesionales de la región, sin tener que acudir a otras instancias y lugares. La implementación de nuevas metodologías de diagnóstico para la identificación de agentes biológicos que afectan la salud humana, COVID-19, arbovirosis, dengue, IAAS, IAD, tuberculosis, Hepatitis, VIH, sarampión y rubéola y que a su vez genere procesos de investigación científica que redunden en el bienestar de los metenses y llanos orientales.
Lo anterior se logrará mediante las siguientes actividades:

1.1 Adecuar los espacios del laboratorio para el desarrollo de actividades de investigación

1.2 Dotar con el equipamiento adecuado para la realización de ensayos especializados

- **Sistemas de ventilación mecánica de inyección y extracción para generación de presiones diferenciales.**

- **Dotación de Equipamiento Especializado.**

- **Suministro de Insumos y Reactivos**.
- **Suministro de Equipos Accesorios y Sistemas de Información.**

Es evidente entonces que los servicios de salud del Departamento se fortalecerán y posicionarían como uno de los más importantes en la Orinoquia, dando esperanzas de mejor calidad de vida para sus habitantes.

El Departamento del Meta a través de la Secretaria de Salud del Meta, de acuerdo con su misión, y con el fin de atender en forma oportuna los requerimientos internos y externos en cumplimiento a la meta 41071021901 del Plan de Desarrollo "El Gobierno de la Unidad 2024-2027" Garantizar el 100% la operatividad del laboratorio de salud pública, para el cubrimiento de las pruebas establecidas en la Resolución N° 1646 de 2018 y los propósitos según Decreto 2323 de 2006, para desarrollar los componentes y subcomponentes de su competencia requiere de la contratación de FORTALECER EL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL META A TRAVES DE LA ADECUACION DE SU INFRAESTRUCTURA, DOTACION CON EQUIPAMIENTO QUE CUMPLA LA NORMATIVIDAD VIGENTE, FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO Y PROCESOS DE CALIDAD QUE PERMITA DAR SOLUCION A LAS PROBLEMATICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLOGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA, a fin de lograr la actualización en CT del laboratorio de salud pública del Departamento del Meta.

Por lo antes expuesto, el Departamento del Meta requiere para la Secretaria de Salud del Meta la necesidad y obligación en contratar el FORTALECER EL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL META A TRAVES DE LA ADECUACION DE SU INFRAESTRUCTURA, DOTACION CON EQUIPAMIENTO QUE CUMPLA LA NORMATIVIDAD VIGENTE, FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO Y PROCESOS DE CALIDAD QUE PERMITA DAR SOLUCION A LAS PROBLEMATICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLOGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA; de conformidad con el marco jurídico (**Decreto 2323 de 2006** del Ministerio de Salud y Protección Social organizó la Red Nacional de Laboratorios y *asignó a los Laboratorios Departamentales la responsabilidad de implementar sistemas de gestión de calidad que garanticen confiabilidad, oportunidad y veracidad en los resultados. La* ***Resolución 1619 de 2015*** *estableció el Sistema de Gestión que deben implementar los laboratorios de la Red Nacional, y el Instituto Nacional de Salud definió seis estándares de calidad, dentro de los cuales el* ***Estándar 3 – Infraestructura y Dotación*** *exige: a) Distribución adecuada de áreas, b) Prevención de contaminación cruzada, c) Condiciones de bioseguridad, d) Flujos de trabajo técnicamente controlados y e) Dotación adecuada para el cumplimiento de sus funciones. Adicionalmente, la* ***Resolución 1646 de 2018 del Instituto Nacional de Salud*** *define los exámenes de interés en salud pública que deben realizar los Laboratorios Departamentales, lo que implica contar con: a) Infraestructura de contención adecuada, b) Equipamiento especializado, c) Sistemas de biocustodia y biocontención, d)Condiciones ambientales controladas y e) Insumos y reactivos para el proceso de las muestras. De igual manera, el laboratorio se encuentra en proceso de implementación de la* ***ISO/IEC 17025:2017****, la cual en su numeral 6.4 exige que los laboratorios dispongan de equipos técnicamente adecuados, calibrados y mantenidos bajo control metrológico.*) y teniendo en cuenta que la Secretaria de Salud no tiene personal ni los equipos requeridos para este tipo de servicio y que este tipo de necesidades contractuales integrales; solo se puede suplir con los diferentes proveedores dedicados a esta actividad, la única alternativa es contratar la necesidad planteada.

Del mismo modo el Departamento del Meta, asignó recursos para el FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGIAS DEL LABORATORIO DE SALUD

PUBLICA DEPARTAMENTAL DE PATENDER PROBLEMASTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLOGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META, registrado en el Banco de Proramas y Proyecto de Inversión Departamental BPPID bajo el numero 2020000100146; toda vez que se constituye una valiosa herramienta de trabajo que se utiliza en las áreas operativas en el ejercicio pleno de sus funciones, por lo que se hace necesario adelantar la contratación mediante un proceso de selección de Licitación Pública.

Económico: identificando el sector de la economía al que pertenece el servicio con el que se pretende satisfacer la necesidad requerida por el Departamento del Meta - Secretaría de Salud, se realiza un análisis de datos de los siguientes aspectos:

1) **Productos incluidos dentro del sector.** Los principales productos incluidos para el servicio de adecuación de infraestructura y dotación con equipamiento:

- ***Adecuar los espacios del laboratorio para el desarrollo de actividades de investigación***
- **Sistemas de ventilación mecánica de inyección y extracción para generación de presiones diferenciales.**
- **Dotación de Equipamiento Especializado.**
- **Suministro de Insumos y Reactivos.**
- **Suministro de Equipos Accesorios y Sistemas de Información:**
- **Adecuar los espacios del laboratorio para el desarrollo de actividades de investigación**

Este sector incluye actividades relacionadas con la adecuación de espacios técnicos, instalación de redes especiales, sistemas de ventilación, bioseguridad y cumplimiento de normas sanitarias para el funcionamiento del laboratorio.

Estas adecuaciones requieren condiciones técnicas especiales como:

- Áreas de trabajo con condiciones controladas
- Sistemas de ventilación mecánica e inyección y extracción de aire para manejo de presiones diferenciales
- Cumplimiento de normas de bioseguridad para el manejo de agentes biológicos
- Instalaciones eléctricas y sanitarias especializadas
- Espacios adecuados para equipos de laboratorio y almacenamiento de reactivos

Agentes que componen el sector.

El sector de servicios de construcción e ingeniería esta compuesto por varios agentes o actores que participan en la planeación, financiación y diseño, ejecución y supervisión de los proyectos.

- **Entidades contratantes:**

Las instituciones que requieren y financian las obras o servicios de ingeniería, por ejemplo: Entidades publicas (gobernaciones, alcaldías, ministerios, secretarías), Empresas industriales y comerciales del Estado, Empresas privadas que desarrollan proyectos

- **Contratistas o empresas constructoras**

Son las empresas que ejecutan las obras o proyectos de ingeniería, incluyen:

- Constructoras
- Empresas de ingeniería civil
- Firmas especializadas en infraestructura, edificaciones, vías, acueducto, etc..

- **Consultores o firmas de consultoría**

Son los encargados de realizar estudios técnicos, diseños y asesorías previas a la construcción, por ejemplo:

- Diseños arquitectónicos y estructurales
- Estudios de suelos
- Estudios ambientales
- interventoría y supervisión técnica

- **interventores o supervisores**

Se encargan de vigilar y controlar la correcta ejecución del contrato, verificando que se cumplan aspectos tanto técnicos, financieros, administrativos y Jurídicos

- **Proveedores de materiales e insumos**

Son quienes suministran los materiales necesarios para la construcción, como: cemento, acero, agregados (arena, grava), prefabricados y equipos y maquinaria

- **Mano de obra y talento humano**

Incluye el personal técnico y operativo que participa en la obra: Ingenieros civiles, arquitectos, topógrafos maestros de obras y oficiales y ayudantes

Entidades regulatorias y de control

Son organismos que establecen normas y supervisan el cumplimiento de la regulación del sector, por ejemplo:

- Ministerio de vivienda
- Ministerio de transporte
- Colombia Compra Eficiente
- Consejo Profesional Nacional de ingeniería

Gremios y asociaciones que participan en el sector:

- **Cámara colombiana de la construcción (CAMACOL),** principal gremio del sector edificador edificador de Colombia
 Agrupa constructoras, promotores inmobiliarios, proveedores de materiales y entidades financieras vinculadas al sector

- **Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI),** representa empresas vinculadas a proyectos de infraestructura como vías, transporte, energía y obras públicas.

- **Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI),** Aunque es multisectorial, cuenta con cámaras y comités relacionados con infraestructura, construcción y materiales

Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

- Crecimiento del sector

El sector de la construcción muestra señales de recuperación impulsadas por la demanda de vivienda, la reducción gradual de tasas de interés y la reactivación de proyectos inmobiliarios.

La economía colombiana podría crecer alrededor de 2.6% en 2025 y 2.8% en 2026, lo q favorece la recuperación de sectores intensivos en inversión como la construcción.

El PIB del sector edificador tendría un crecimiento cercano al 0.9% en 2025, después de una caída en 2024.

Se espera una reactivación gradual de obras y proyectos inmobiliarios a medida que mejoren las condiciones financieras y de crédito, lo que indica que el sector está entrando en un nuevo ciclo de recuperación moderada.

- Perspectiva de inversión:

Depende principalmente de tres factores: crédito, inversión privada y proyectos de infraestructura.

Principales tendencias:

- Se proyecta una mayor participación de la inversión privada, especialmente en proyectos de vivienda
- El sector vivienda puede convertirse en motor de reactivación económica y generación de empleo, debido a su efecto multiplicador en materiales, servicios y mano de obra
- Sin embargo, algunos análisis advierten que la inversión pública en vivienda podría disminuir, lo que genera incertidumbre para algunos proyectos

En general, el sector seguirá siendo uno de los principales generadores de empleo y dinamizador de la economía nacional.

- **Sistemas de ventilación mecánica de inyección y extracción para generación de presiones diferenciales.**

El sector de **equipos de ventilación** forma parte de la industria de **construcción, climatización y sistemas HVAC** (calefacción, ventilación y aire acondicionado). Estos equipos son fundamentales para garantizar la renovación del aire, el control de temperatura, la eliminación de contaminantes y la generación de presiones diferenciales en espacios cerrados, especialmente en laboratorios, hospitales e instalaciones industriales.

En Colombia, la oferta de equipos de ventilación está compuesta principalmente por fabricantes internacionales y distribuidores nacionales especializados en sistemas de ventilación mecánica, extracción de aire y filtración. Entre las soluciones más utilizadas se encuentran ventiladores industriales, extractores, sistemas de inyección y extracción de aire, filtros de alta eficiencia (HEPA) y sistemas de control de presión para áreas críticas.

La demanda de estos equipos ha aumentado en los últimos años debido al fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria, la adecuación de laboratorios clínicos y de salud pública, y el cumplimiento de normativas sanitarias y de bioseguridad. Instituciones públicas, clínicas, hospitales y centros de investigación requieren estos sistemas para garantizar ambientes controlados y seguros.

Desde el punto de vista económico, el sector está influenciado por el crecimiento del sector construcción, la inversión pública en salud y la importación de tecnología especializada. En los procesos de contratación estatal, las entidades deben seguir los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente para la adquisición de estos equipos.

En conclusión, el sector de equipos de ventilación presenta una oferta especializada y una demanda creciente, especialmente en proyectos de infraestructura hospitalaria y laboratorios, donde estos sistemas son esenciales para garantizar condiciones adecuadas de seguridad y calidad del aire.

- **Dotación de Equipamiento Especializado.**

El sector de **equipos especializados para laboratorio** hace parte de la industria de **tecnología médica, investigación científica y salud**, e incluye la fabricación, comercialización y distribución de instrumentos utilizados para análisis clínicos, microbiológicos, químicos y biológicos. Estos equipos permiten realizar diagnósticos, investigaciones y control de calidad en laboratorios clínicos, de salud pública, farmacéuticos y académicos.

La oferta del sector está conformada principalmente por fabricantes internacionales y distribuidores autorizados que importan y comercializan equipos especializados con altos estándares de calidad y precisión. Entre los equipos más utilizados se encuentran: analizadores clínicos, cabinas de bioseguridad, incubadoras, autoclaves, centrífugas, microscopios y sistemas automatizados de diagnóstico. Empresas globales como Thermo Fisher Scientific, Roche y Siemens Healthineers son algunos de los principales fabricantes en este mercado.

La demanda de estos equipos ha crecido debido al fortalecimiento de los sistemas de salud, el desarrollo de la investigación científica, la vigilancia epidemiológica y la necesidad de cumplir estándares de bioseguridad y calidad en los laboratorios. En Colombia, hospitales,

universidades, centros de investigación y laboratorios de salud pública son los principales compradores.

El comportamiento del sector también está influenciado por factores económicos como la inversión en salud, el avance tecnológico y la variación de la tasa de cambio, dado que gran parte de estos equipos son importados. En los procesos de adquisición por parte del Estado, se siguen los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente para garantizar transparencia y competencia entre proveedores.

En conclusión, el sector de equipos especializados para laboratorio presenta una oferta tecnológica amplia y en constante innovación, con una demanda creciente impulsada por la modernización de los servicios de salud, el fortalecimiento de la investigación y la necesidad de mejorar la capacidad diagnóstica de los laboratorios.

- **Suministro de Insumos y Reactivos**.

El sector de suministro de insumos y reactivos de laboratorio hace parte de la industria de diagnóstico clínico, investigación científica y salud pública, e incluye la producción, distribución y comercialización de sustancias químicas, biológicas y materiales utilizados para realizar análisis clínicos, microbiológicos, químicos y moleculares en laboratorios.

El comportamiento del sector está influenciado por factores como la inversión en salud, el crecimiento de la investigación científica, la innovación tecnológica y la tasa de cambio, ya que gran parte de los reactivos son importados. En Colombia, los procesos de adquisición en el sector público se realizan siguiendo los lineamientos de contratación establecidos por Colombia Compra Eficiente.

En conclusión, el sector de suministro de insumos y reactivos de laboratorio presenta una oferta especializada y una demanda constante, debido a la necesidad permanente de realizar análisis clínicos y diagnósticos. La disponibilidad de estos insumos es fundamental para garantizar la continuidad de las actividades de diagnóstico, investigación y vigilancia en salud pública.

- **Suministro de Equipos Accesorios y Sistemas de Información:**

Descripción general del sector

El suministro de equipos de información y tecnología pertenece al sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), el cual comprende el desarrollo, comercialización e implementación de hardware, software y soluciones tecnológicas que permiten el procesamiento, almacenamiento y transmisión de información.

Este sector ha tenido un crecimiento sostenido debido a la digitalización de los procesos administrativos, productivos y de servicios en entidades públicas y privadas. En el caso de las entidades del sector salud, la adquisición de equipos tecnológicos permite optimizar la gestión

de la información, fortalecer los sistemas de vigilancia epidemiológica y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios.

Entre los equipos más demandados en este sector se encuentran:

- Computadores de escritorio y portátiles
- Servidores y sistemas de almacenamiento
- Equipos de red (switches, routers, cableado estructurado)
- Impresoras y escáneres
- Sistemas de respaldo de energía (UPS)
- Equipos para procesamiento y gestión de datos

El suministro de equipos tecnológicos se encuentra relacionado con los siguientes sectores: tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), Comercio de equipos tecnológicos, Servicios de integración tecnológica

1. Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio.

En Colombia, diversas variables económicas pueden influir en el abastecimiento y los precios en diferentes sectores, incluyendo la inflación, la variación del salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) y la tasa de cambio. Aquí hay una explicación de cómo cada una de estas variables puede afectar el abastecimiento y los precios:

La inflación: es el aumento generalizado y sostenido en el nivel de precios de bienes y servicios en un país durante un período de tiempo. Cuando la inflación es alta, los costos de producción tienden a aumentar, lo que puede trasladarse a precios más altos
para los consumidores. Esto puede impactar el abastecimiento ya que los productores pueden enfrentar mayores costos para adquirir insumos y materias primas, lo que a su vez puede llevar a una reducción en la cantidad de productos disponibles en el mercado.

Variación del salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV): El salario mínimo es el salario más bajo que los empleadores están legalmente obligados a pagar a sus empleados. Si el SMMLV aumenta, esto puede tener un efecto en los costos laborales para las empresas. En algunos casos, los empleadores pueden enfrentar dificultades para cubrir los costos adicionales asociados con salarios más altos, lo que podría resultar en una reducción en la contratación de empleados o en la cantidad de horas trabajadas. Esto a su vez podría afectar la producción y el abastecimiento de bienes y servicios en el mercado.

Tasa de cambio: La tasa de cambio es el precio de una moneda extranjera en términos de la moneda nacional. En Colombia, donde muchas importaciones son necesarias para la producción de bienes y servicios, los cambios en la tasa de cambio pueden influir significativamente en los costos de importación de insumos y materias primas. Si la moneda nacional se devalúa frente a otras monedas extranjeras, los costos de importación pueden aumentar, lo que podría llevar a precios más altos para los consumidores y posiblemente a una reducción en el abastecimiento si las empresas enfrentan dificultades para mantener sus márgenes de beneficio.

Índice de Precios al Consumidor (IPC): El IPC es una medida de la variación de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares. Los cambios en el IPC pueden indicar presiones inflacionarias y afectar las expectativas de los consumidores y empresas sobre los precios futuros. Esto puede influir en las decisiones de compra y producción, lo que a su vez afecta el abastecimiento y los precios.

Producto Interno Bruto (PIB): El PIB es una medida del valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos dentro del país en un período de tiempo específico. Un PIB en crecimiento generalmente se asocia con un aumento en la actividad económica, lo que podría llevar a una mayor demanda de bienes y servicios. Esto puede afectar el abastecimiento si las empresas tienen dificultades para satisfacer la demanda, lo que a su vez podría resultar en aumentos de precios.

En resumen, estas variables económicas pueden afectar el abastecimiento y los precios en Colombia al influir en los costos de producción, los costos laborales y los costos de importación. Los cambios en estas variables pueden tener impactos significativos en la economía y en los diversos sectores, lo que a su vez puede afectar la disponibilidad y los precios de los bienes y servicios en el mercado. Estas son las principales cuentas nacionales del País, que indican cómo avanza o retreccede la economía nacional. Se puede observar la variación del desempleo, el crecimiento de la economía, el comportamiento de los precios de la canasta básica, entre otros[1].

Para el análisis realizado por la Secretaría de Salud del Meta en el presente estudio y su sector secundario o industrial se realizará una contextualización del mercado en el sector.

A continuación, se revisarán los aspectos económicos más relevantes del sector, teniendo en cuenta fuentes de información estadística oficiales:

DÓLAR TRM $ 3.703.28 25 febrero 2026	**UVR** $ 400 25/febrero/2026	**DTF (EA)** 9,59% 25 febrero 2026
DESEMPLEO (Total Nacional) 8% Diciembre 2025	**IPC** (Índice de Precios al Consumidor) 5.35% Vigencia 2025	**PIB** (Producto Interno Bruto) 2.3% 4 Trimestre 2025

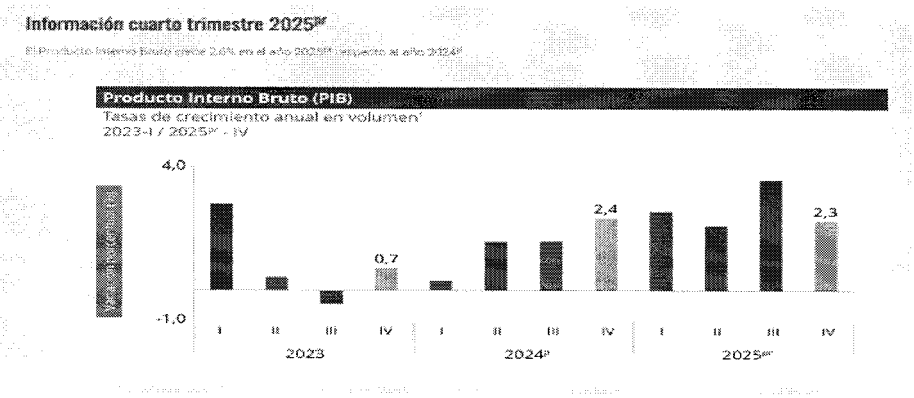
SALARIO MÍNIMO	CAFÉ	PETRÓLEO WTI
$ 1.750.905,00	(Dólar por libra)	(dólares por barril)
2026	US$ 3.20	US$ 66.15
	23 febrero 2026	24 Febrero 2026

http://www.dane.gov.co/index.php/indicadores-economicos



Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas[2] y el Fondo Monetario Internacional[3].

PRODUCTO INTERNO BRUTO



En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^{p}. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; *Actividades de atención de la salud humana* y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024^{p} .

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 6,5%.

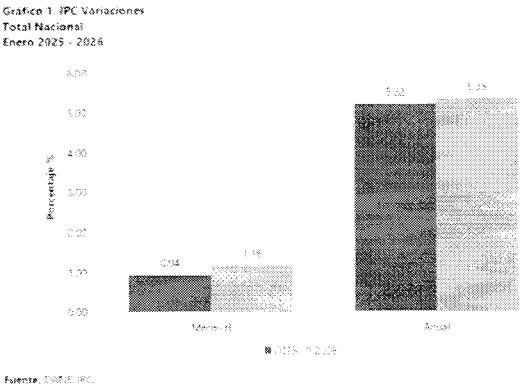
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 6,3%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,7%.

INDICE DE PRECIO DEL CONSUMIDOR

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Enero 2026



Fuente: DANE-IPC.

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

PANORAMA ECONOMICO EN EL DEPARTAMENTO DEL META

El Sector Comercio se consolida como el principal motor del stock empresarial en la jurisdicción, alcanzando en 2025 un total de 24.388 empresas. Tras haber experimentado un crecimiento histórico extraordinario hasta 2022 y registrar una leve contracción entre 2023 y 2024 (periodo marcado por la alta inflación y tasas de interés en Colombia), el sector logró un repunte del 5,27% en el último año. Esta recuperación refleja la resiliencia del consumo en regiones clave como el Meta y el municipio de Paratebueno, donde la estabilización de los precios y la reactivación de la confianza del consumidor han permitido que el stock de establecimientos comerciales supere nuevamente sus niveles previos.

A pesar de la reciente volatilidad, el comercio ha mostrado una capacidad de adaptación notable, manteniendo una participación dominante en el tejido productivo regional. El comportamiento

observado en 2025 sugiere que el mercado ha superado la fase de desaceleración y ajustes de competitividad que caracterizaron el bienio anterior, reactivando la dinámica de inversión en activos comerciales. Este escenario ha sido impulsado por la consolidación de estrategias de digitalización y la diversificación de la oferta, permitiendo que el sector siga siendo un pilar esencial para la economía regional y nacional, logrando sostener su desempeño frente a las presiones externas.

Otros sectores estratégicos han mostrado un crecimiento significativo en 2025, destacándose los Servicios de comida y alojamientos con un aumento del 5,72% (9.355 empresas) y la Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un incremento del 10,40% (2.028 empresas). Este repunte en el sector primario y servicios turísticos es particularmente relevante para departamentos como Guaviare, Vichada y Guainía, donde el aprovechamiento de los recursos naturales y el fortalecimiento de la infraestructura turística han permitido expandir el stock empresarial.

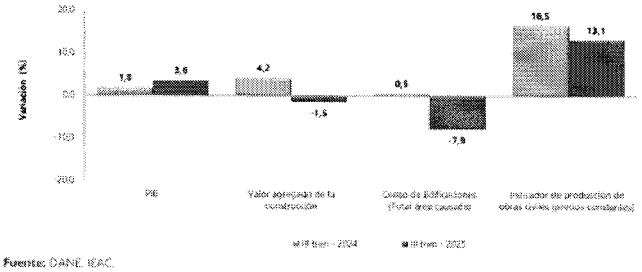
El sector de la Construcción también mantuvo una tendencia positiva con un crecimiento del 4,72%, sumando 2.840 unidades al inventario total de la jurisdicción.

INDICADORES ECONOMICOS ALREDEDOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

Publicación diciembre 09 de 2025P

Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción III trimestre (2024 – 2025p)



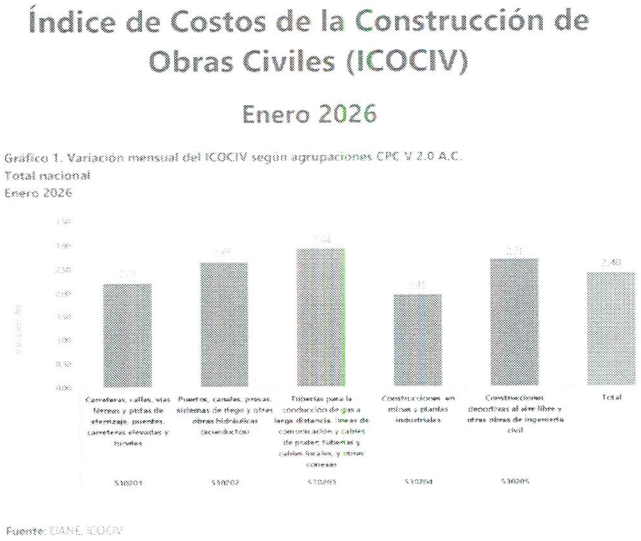
Fuente: DANE, IEAC.
p: cifras provisionales

En el tercer trimestre de 2025 (julio – septiembre), el PIB a precios constantes aumentó en 3,6% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 1,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,3%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 13,1% y el de las actividades especializadas decreció en 3,4%.

El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición,

la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos. En octubre de 2025, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual negativa de 0,39%, en comparación con octubre de 2025.

Para edificaciones no residenciales presento un promedio nacional negativo de 0,28% y aportó negativamente 0,10 puntos porcentuales, y para edificaciones residenciales presento un promedio nacional negativo de 0,44% y contribuyó negativamente con 0,29 puntos porcentuales. El comportamiento de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones respecto del promedio nacional negativo que fue de 0,39%, todos los destinos presentaron variaciones negativas así: Apartamentos con 0,40%, Casas con 0,75%, Comercio con 0,14%, Educación con 0,47%, Oficinas con 0,12%, Bodegas con 0,38%, Hoteles con 0,01%, Hospitales y centros de asistencia con 0,26, Administración pública con 0,16% y finalmente Otros destinos co



Fuente: DANE, ICOCIV

Regulatorio:

MARCO NORMATIVO CONSTITUCIONAL
CONSTITUCION POLITICA DE 1991

MARCO NORMATIVO LEGAL
LEY 80 DE 1993
LEY 1150 DE 2007
LEY 1474 DE 2011
DECRETO LEY 019 DE 2012

MARCO REGLAMENTARIO NACIONAL
- DECRETO 1082 DE 2015

- DECRETO 3054 DE 2013
- DECRETO NACIONAL 351 DE 2014

Aspectos regulatorios del sector de construcción:

Normativa de ordenamiento territorial y licencias de construcción: los proyectos de construcción y adecuación de infraestructura deben cumplir con las disposiciones relacionadas con el uso del suelo y los instrumentos de planificación territorial establecidos por cada municipio. Ley 388 de 1997, que regula el ordenamiento del territorio municipal y distrital. Decreto 1077 de 2015, el cual establece los procedimientos para las licencias de construcción, modificación, ampliación o adecuación de edificaciones.

Normas técnicas de construcción: deben cumplir con los estándares técnicos que garanticen la seguridad estructural de las edificaciones y la protección de las personas. En ese sentido, es obligatorio el cumplimiento del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, el cual establece requisitos mínimos para el diseño y la construcción de edificaciones seguras frente a eventos sísmicos.

Esta normativa regula aspectos como:

- Diseño estructural
- Estudios geotécnicos
- Materiales de construcción
- Supervisión técnica independiente
- Requisitos de seguridad estructural

Normativa ambiental: La regulación ambiental del país se encuentra establecida principalmente en la Ley 99 de 1993, mediante el cual se creó el Sistema Nacional Ambiental (SINA).
Dentro de esta regulación se debe considerar aspectos como:

- Manejo de residuos de construcción y demolición(RCD)
- Control de emisiones de ruido y material particulado
- Manejo de vertimiento de aguas residuales
- Cumplimiento de planes de manejo ambiental cuando sea requerido

Seguridad y salud en el trabajo: las actividades de construcción presentan riesgos laborales significativos, por lo que las empresas contratistas deben implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) conforme lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, como también las relacionadas con trabajo seguro en alturas establecidas en la Resolución 4272 de 2021.

Contratación Pública: Cuando los proyectos de construcción se desarrollan con recursos públicos, se debe cumplir con el régimen de contratación estatal establecido en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, así como las emitidas ´por Colombia Compra Eficiente.

Estas normas establecen los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva en los procesos de contratación pública, así como las modalidades de selección de contratistas, como es nuestro caso la Licitación Pública.

Normatividad Laboral: la relación laboral entre contratistas y trabajadores del sector construcción se encuentran reguladas por el Código Sustantivo del Trabajo, el cual establece los derechos y obligaciones de empleadores y trabajadores, incluyendo la afiliación al sistema de seguridad social, prestaciones sociales, riesgos laborales y condiciones de trabajo.

REVISIÓN TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO -CCE

ACUERDOS MARCO. El Decreto 1082 de 2015 en sus Artículos 2.2.1.2.1.2.7 y 2.2.1.2.1.2.9 refiere lo pertinentefrente a la procedencia del Acuerdo Marco de Precios expresando que "...Las EntidadesEstatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional,

obligadas a aplicarla Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes.

(...)

Artículo 2.2.1.2.1.2.9. Utilización del Acuerdo Marco de Precios. Colombia: Colombia Compra Eficiente debe publicar el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios, y la Entidad Estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación está obligada a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad identificada. Si el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios contiene el bien o servicio requerido, la Entidad Estatal de que trata el inciso 1° del artículo 2.2.1.2.1.2.7 del presente decreto está obligada a suscribir el Acuerdo Marcode Precios, en la forma que Colombia Compra Eficiente disponga, y luego puede colocarla orden de compra correspondiente en los términos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios...".



GRANDES SUPERFICIES. Se verifica el catálogo de bienes de grandes superficies, de la tienda virtual del Estado colombiano – CCE.

La secretaria de Salud del Meta, concluye que no es procedente su aplicación, teniendo en cuenta que no satisfacen integralmente las necesidades requeridas en la compra que se pretende realizar, en el presente proceso contractual.

Es de anotar que la **SECRETARIA DE SALUD DEL META** identificó la necesidad que debe satisfacer, con relación al objeto del presente proceso de contratación, buscando el cumplimiento a las normas contractuales estatales; con ello se pudo identificar que, no es procedente el uso de la tienda virtual del estado colombiano -TVEC, por lo tanto, se llevará a cabo el proceso de contratación por LICITACIÓN PUBLICA.

LIMITACIÓN A MIPYME

En cumplimiento del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, el cual reglamento el artículo 30 de la Ley 2069 del 31 de diciembre de 2020, la presente Licitación Pública podrá limitarse a Mipyme, si dentro del mismo término de un (1) hábil para presentar observaciones, los interesados presentan solicitud en este sentido y cumpla con los requisitos allí determinados.

Análisis de las MIPYMES (Ley 2069 de 2020). De acuerdo con la Ley 590 del 2000. "Se entiende por micro, pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana que cumpla con algunos requisitos". Según los datos de Confecámaras, que agrupa a todas las cámaras de comercio del país, existen aproximadamente 1.500.000 micro, pequeñas y medianas empresas en el Registro Único Empresarial -RUES- Esta cifra incluye a personas naturales y a personas jurídicas. Esta clasificación se realiza, por lo general, con base en el valor de los activos reportados por las empresas. De acuerdo con la Ley 905 de 2004, para clasificar a las micro y las pymes se tienen en cuenta dos criterios: 1. Mediana empresa: a) Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores, o b) Activos totales por valor entre 100.000 a 610.000 UVT 2. Pequeña empresa: a) Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores. b) Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes o, 3. Microempresa: a) Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores. b) Activos totales excluida la vivienda por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

B. Comportamiento del Gasto Histórico

La herramienta del Gasto Histórico hace parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico en su fase de análisis de demanda, de su uso se obtiene información de gran utilidad para el estudio del sector.

Esta información sirve de referente para futuros Procesos de Contratación y provee información necesaria en cuanto a aspectos relacionados con: I) La relevancia de categorías de compras, II) los principales y potenciales proveedores, III) los históricos de precios, IV) la retroalimentación general del mercado, entre otros.

1. **¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?**

- ***Adecuar los espacios del laboratorio para el desarrollo de actividades de investigación***

PROCESO	2448
CONTRATO	2896 DE 2024

ENTIDAD CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL META
OBJETO CONTRACTUAL	CONSTRUCCIÓN RED ELÉCTRICA EXTERNA, SUBESTACIÓN Y DEMÁS INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA EL HOSPITAL DEL MUNICIPIO DE EL DORADO
ENTIDAD CONTRATISTA	CONSORCIO INTERHOSPITALES 25
VALOR DEL CONTRATO	$ 205.154.341.62
TÉRMINO	(85) DIAS
ESTADO	LIQUIDADO

PROCESO DE SISTEMAS DE VENTILACIÓN MECÁNICA DE INYECCIÓN Y EXTRACCIÓN PARA GENERACIÓN DE PRESIONES DIFERENCIALES.

NO HA CONTRATADO.

PROCESO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO

PROCESO	2448
CONTRATO	152833 DE 2025
ENTIDAD CONTRATANTE	SECRETARIA DE SALUD DEL META
OBJETO CONTRACTUAL	REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO DE SUS ACCESORIOS Y DE PRESENTACIÓN AUDIOVISUAL PARA LA CONSOLIDACIÓN ANÁLISIS REPORTE Y ALMACENAMIENTO DE LOS DATOS GENERADOS EN LAS ACCIONES DE FISCALIZACIÓN SANITARIA Y EL ASEGURAMIENTO SANITARIO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS CON ENFOQUE DE RIESGO EN LOS ESTABLECIMIENTOS Y ESPACIOS QUE GENERAN RIESGO PARA LA POBLACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE CATEGORIA 4 5 Y 6
ENTIDAD CONTRATISTA	DISTRIBUCIONES TOPALXE S.A.S
VALOR DEL CONTRATO	$ 140.045.780 PESOS M/CTE.
TÉRMINO	(85) DIAS
ESTADO	LIQUIDADO

PROCESO	
CONTRATO	152833 DE 2025
ENTIDAD CONTRATANTE	EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A
OBJETO CONTRACTUAL	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ELEMENTOS INFORMÁTICOS PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META EDESA S.A E.S.P.

ENTIDAD CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL J&V S.A.S
VALOR DEL CONTRATO	$ 112.976.969., 11 PESOS M/CTE.
TÉRMINO	(15) DIAS
ESTADO	LIQUIDADO

PROCESO DE SUMINISTRO DE INSUMOS O REACTIVOS PARA LABORATORIO

PROCESO	SSM-SASI-001-2025
CONTRATO	1718 DE 2025
ENTIDAD CONTRATANTE	SECRETARIA DE SALUD DEL META
OBJETO CONTRACTUAL	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DEL LABORATORIO MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA RENOVAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA
ENTIDAD CONTRATISTA	AUTOMATISMOS & CONTROLES SAS
VALOR DEL CONTRATO	$ 180.000.000 PESOS M/CTE.
TÉRMINO	(135) DIAS
ESTADO	LIQUIDADO

PROCESO	CS 124 DE 2024
CONTRATO	124 DE 2024
ENTIDAD CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL META – MUNICIPIO DE CUBARRAL
OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO; INSUMOS, INSTRUMENTAL Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO PARA EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA Y MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS HOSPITALARIOS PARA EL SERVICIO DE URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CUBARRAL
ENTIDAD CONTRATISTA	ANALISIS TECNICOS S.A
VALOR DEL CONTRATO	$70.000.000.oo
TÉRMINO	(45) DIAS
ESTADO	EN EJECUCION

PROCESO DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO

PROCESO	SSM-CD-1275 DE 2024
CONTRATO	1275 DE 2024
ENTIDAD CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL META
OBJETO CONTRACTUAL	GARANTIZAR LA CALIDAD EN TODAS Y CADA

	UNA DE LAS ÁREAS DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE PCR DE MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS
ENTIDAD CONTRATISTA	MIURAS
VALOR DEL CONTRATO	$ 15.000.000.oo PESOS M/CTE.
TÉRMINO	CINCO (5) MESES
ESTADO	LIQUIDADO

PROCESO	SSM-CD-1275 DE 2024
CONTRATO	1275 DE 2024
ENTIDAD CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL META
OBJETO CONTRACTUAL	GARANTIZAR LA CALIDAD EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ÁREAS DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE PCR DE MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS
ENTIDAD CONTRATISTA	MIURAS
VALOR DEL CONTRATO	$ 15.000.000.oo PESOS M/CTE.
TÉRMINO	CINCO (5) MESES
ESTADO	LIQUIDADO

2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

De acuerdo con el **Modelo de Abastecimiento Estratégico** es pertinente identificar y analizar los Proceso de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información pertinente para el Proceso de Contratación.

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto en estas Entidades:

- ***Adecuar los espacios del laboratorio para el desarrollo de actividades de investigación***

PROCESO	CS-17-2025
CONTRATO	CS-17-2025
ENTIDAD CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL
OBJETO CONTRACTUAL	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PREINVERSIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE REORDENAMIENTO FÍSICO Y FUNCIONAL PARA

	EL MEJORAMIENTO DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E. EN EL DEPARTAMENTO
ENTIDAD CONTRATISTA	UNION TEMPORAL PM HOSPITAL
VALOR DEL CONTRATO	$11.666.502.197, 54 PESOS M/CTE.
TÉRMINO	83 (DIAS)
ESTADO	ADJUDICADO Y CELEBRADO

PROCESO	CS-17-2025
CONTRATO	CS-17-2025
ENTIDAD CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL
OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO CLÍNICO DE ESE HOSPITAL SANTA ISABEL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
ENTIDAD CONTRATISTA	DISTRIBUCIONES MEDIFE S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO	$160.000.000,oo PESOS M/CTE.
TÉRMINO	83 (DIAS)
ESTADO	ADJUDICADO Y CELEBRADO

- ***SUMINISTRO DE INSUMOS O REACTIVOS PARA LABORATORIO***

PROCESO	CS-17-2025
CONTRATO	CS-17-2025
ENTIDAD CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL
OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO CLÍNICO DE ESE HOSPITAL SANTA ISABEL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
ENTIDAD CONTRATISTA	DISTRIBUCIONES MEDIFE S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO	$160.000.000,oo PESOS M/CTE.
TÉRMINO	83 (DIAS)
ESTADO	ADJUDICADO Y CELEBRADO

PROCESO	CTO-1560-2025
CONTRATO	2025-1560
ENTIDAD CONTRATANTE	HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA
OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA
ENTIDAD CONTRATISTA	DIAGNOSTILAB V.M. S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO	$316.694.909,oo PESOS M/CTE.
TÉRMINO	SETENTA Y TRES (73) DIAS
ESTADO	LIQUIDADO

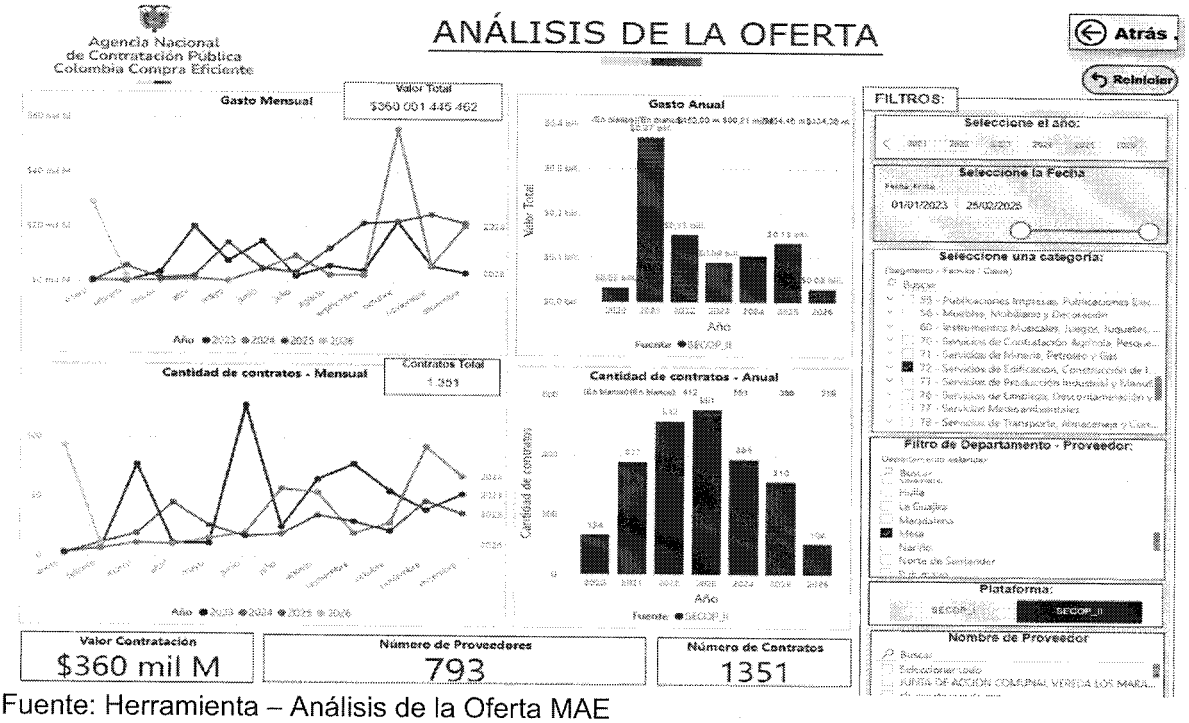
PROCESO	
CONTRATO	2552 DE 2021
ENTIDAD CONTRATANTE	CREARTEK INGENIERÍA LTDA
OBJETO CONTRACTUAL	COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y TABLETAS PARA FORTALECER LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL META
ENTIDAD CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA CLINICA Y DENTAL SAS
VALOR DEL CONTRATO	$100.799.623,oo PESOS M/CTE.
TÉRMINO	CUATRO (4) DIAS
ESTADO	ADJUDICADO Y CELEBRADO

PROCESO DE SUMINISTRO DE AIRES ACONDICIONADOS

PROCESO	000637-2024
CONTRATO	2024-0637
ENTIDAD CONTRATANTE	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS HONDA
OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTRO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
ENTIDAD CONTRATISTA	SOLUCCIONES INTEGRALES INFROMATICAS Y DE GESTION CONTABLE BISION TOLIMA S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO	$26.788.780,oo PESOS M/CTE.
TÉRMINO	CINCO (5) DIAS
ESTADO	LIQUIDADO

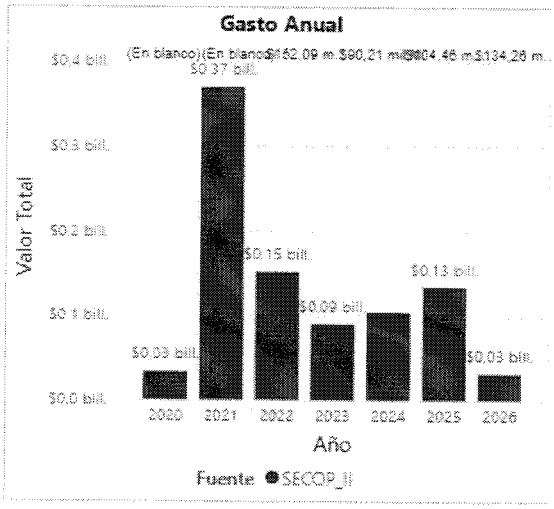
PROCESO	CDS-641-2025
CONTRATO	2025-641
ENTIDAD CONTRATANTE	E.S.E. CAMU SANTA TERESITA DE LORICA.
OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA E.S.E. CAMU SANTA TERESITA.
ENTIDAD CONTRATISTA	PROAIRES HB S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO	$15.937.696,oo PESOS M/CTE.
TÉRMINO	TREINTA (30) DIAS
ESTADO	LIQUIDADO

ANÁLISIS DE LA OFERTA



Fuente: Herramienta – Análisis de la Oferta MAE

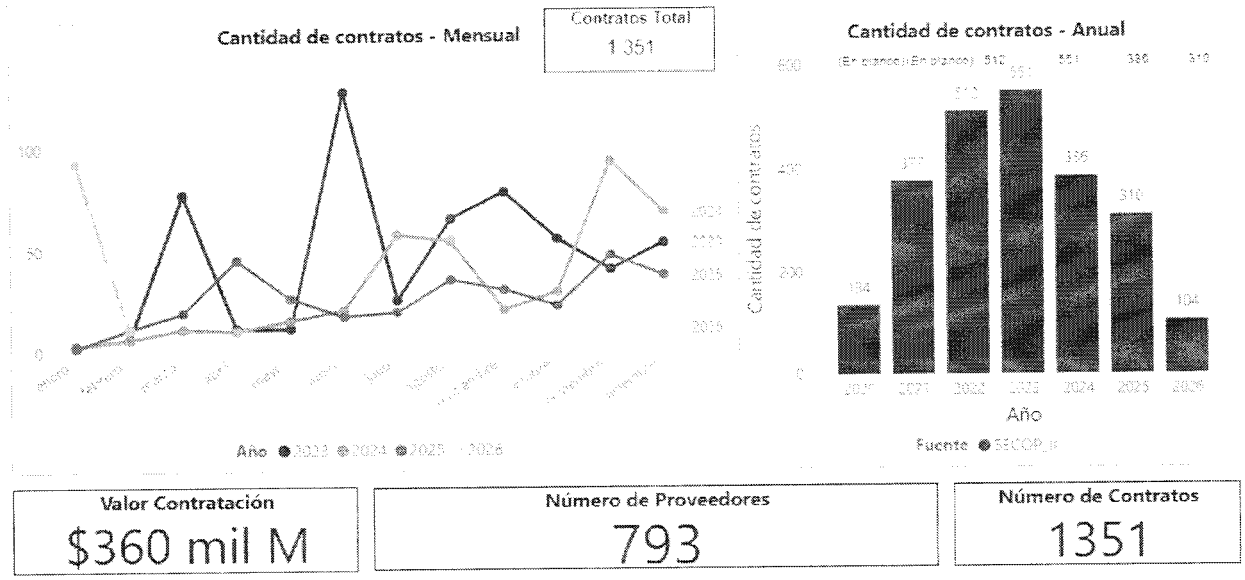
Se evidencia que en la oferta de servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento en el departamento del Meta, que son requeridos en el proceso de la entidad, el valor total de los gastos fue de $360.001.445.462 presentando mayor incremento para el mes de octubre de 2024 por un valor total de $55.879.975.350, seguido del año 2025 que en el mes de noviembre presentó una variable por valor de $24.915.053.550.



Fecha_firma Año	2023
Fuente	SECOP_II
Valor Total	$90.205.529.242
Fecha_firma Año	2024
Fuente	SECOP_II
Valor Total	$104.464.153.499
Fecha_firma Año	2025
Fuente	SECOP_II
Valor Total	$134.257.005.279
Fecha_firma Año	2026
Fuente	SECOP_II
Valor Total	$31.074.757.442

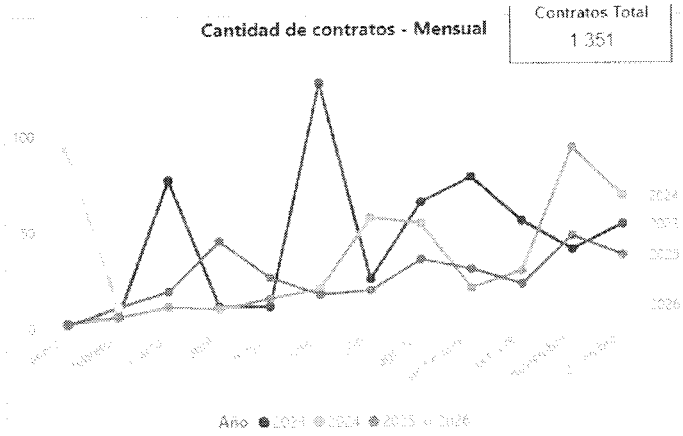
Fuente: Herramienta – Análisis de la Oferta MAE

Se evidencia que el año 2025 presenta un gasto anual de $ 134.257.005.279 y para el año 2024 presenta un gasto anual de $ 104.464.153.499, muy por debajo del año anterior, lo que lleva de la vigencia 2026 en el mes de enero el gasto anual representa tan solo $31.074.757.442



Fuente: Herramienta – Análisis de la Oferta MAE

Durante la vigencia 2023, 2024, 2025 y lo transcurrido del mes de febrero de 2026, se suscribieron mil trescientos cincuenta y un (1351) contratos con setecientos noventa y tres (793) proveedores que ofrecieron esta clase de Bienes y/o Servicios, por un valor total de $$360.001.445.462 COP.



Fuente: Herramienta – Análisis de la Oferta MAE

Durante el período comprendido entre la vigencia 2023 hasta lo corrido de la vigencia 2026, se celebraron 1351 contratos, siendo los meses de junio de 2023 y junio de 2024 los meses que presentaron mayor número de contratos dentro de la clasificación bienes y/o servicios de construcción.

1. ¿A quién se va a comprar?

De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, revisión cuarta adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.), las empresas que pueden suministrar los bienes requeridos por la entidad se pueden clasificar con los siguientes códigos CIIU:

G4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil

Esta clase incluye:

- La construcción, conservación y reparación de: - Instalaciones industriales, excepto edificios, tales como: refinerías, fábricas de productos químicos, entre otros. - Vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques.
- El dragado de vías de navegación
- Las obras de construcción distintas de las de edificios; por ejemplo, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre.
- La subdivisión de terrenos con mejora (por ejemplo, construcción de carreteras, infraestructura de suministro público, etc.)

Esta clase excluye:

• Las actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción. Se incluyen en la clase 7110, «Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica».

G4645	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador

Esta clase incluye entre otras:

• El comercio al por mayor de artículos e insumos para laboratorio (medios de contraste, pruebas para diagnóstico de laboratorio, medios de cultivo, biolatrines y reactivos químicos para laboratorio)

Esta clase excluye entre otras:

• El comercio al por mayor de material de limpieza y pulido (desodorizadores de ambientes, ceras artificiales, betunes, entre otros.). Se incluye en la clase 4649 «Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.».

G4649	Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.

Esta clase incluye entre otras:

- La venta al por mayor de aparatos de refrigeración y aire acondicionado para el hogar o comercio.

G4741	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.

Esta clase incluye entre otras:

- El comercio al por menor de computadores, equipo periférico
- El comercio al por menor de cartuchos de tinta, tóner y cintas de impresoras
- El comercio al por menor de consolas de videojuegos, programas de informática no personalizados, incluidos los videojuegos.
- El comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones, tales como: teléfonos celulares,
- Buscapersonas, etc.
- El comercio al por menor de relojes inteligentes

Esta clase excluye:

• El comercio al por menor de dispositivos de almacenamiento grabados o sin grabar. Se incluyen en la clase 4769 «Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p., en establecimientos especializados».

Igualmente, se tomaron los datos de los Estados Financieros reportados por la Superintendencia de Sociedades – Sistema Integrado de Información Societaria SIIS vigencia 2025, cuya actividad económica es:

Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU), código F4290:

NIT	Razón social de la sociedad	sificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CI
800024151	YAMIL SABBAGH CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800024151	YAMIL SABBAGH CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800046874	CONCRE ACERO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800046874	CONCRE ACERO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800057402	INGENIERIA VIAS Y CONCRETOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800057402	INGENIERIA VIAS Y CONCRETOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800116325	JAIME PARRA Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800116325	JAIME PARRA Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800118787	CONSTRUCCIONES FUTURO LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800118787	CONSTRUCCIONES FUTURO LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800143586	MEYAN S.A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800143586	MEYAN S.A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800147022	SOMOS GRUPO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800147022	SOMOS GRUPO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800151054	CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800151054	CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGENIER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800151106	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y TOPOGRAFIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800151106	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y TOPOGRAFIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800186313	AGM DESARROLLOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800186313	AGM DESARROLLOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800187291	HM INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800187291	HM INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800247418	PERFOAGUAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800247418	PERFOAGUAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800253479	MEGAPROYECTOS S.A EN REORGANIZACION EMPRES	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
800253479	MEGAPROYECTOS S.A EN REORGANIZACION EMPRES	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
802002415	CODIFA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
802002415	CODIFA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
802011950	GESTORA DE ALIANZA E INVERSIONES SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
802011950	GESTORA DE ALIANZA E INVERSIONES SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
804008680	MORING SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
804008680	MORING SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
804009443	C&P CONSTRUCTIONS AND PROJECTS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
804009443	C&P CONSTRUCTIONS AND PROJECTS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
805030454	CONINGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
805030454	CONINGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
806005340	EQUIPOS Y CARGA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
806005340	EQUIPOS Y CARGA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
806014108	CONSTRUCTORA EMMA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
806014108	CONSTRUCTORA EMMA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
813008120	PA COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
813008120	PA COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
819005874	SERVICIO INTEGRAL DE LA COSTA CARIBE E INGENIER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
819005874	SERVICIO INTEGRAL DE LA COSTA CARIBE E INGENIER	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
820004462	GRUPO EMPRESARIAL INVERSIONES Y CONSTRUCCIO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
820004462	GRUPO EMPRESARIAL INVERSIONES Y CONSTRUCCIO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
826001708	EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
826001708	EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
830000135	CONSTRUCTORA EXPERTA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
830000135	CONSTRUCTORA EXPERTA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
830005739	GMA DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
830005739	GMA DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
830015040	OLSAGO COMUNICACIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
830015040	OLSAGO COMUNICACIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
830023291	TRITURADOS Y TRITURADOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
830023291	TRITURADOS Y TRITURADOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
830047439	INPROAV SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
830047439	INPROAV SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
830080671	M & M INGENIEROS ASOCIADOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil

830080671	M & M INGENIEROS ASOCIADOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
830088759	EMINSS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
830088759	EMINSS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
830098798	HAPIL INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
830098798	HAPIL INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
830114866	A&D ALVARADO & DURING S.A. EN REORGANIZACIO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
830114866	A&D ALVARADO & DURING S.A. EN REORGANIZACIO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
860004030	RB DE COLOMBIA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
860004030	RB DE COLOMBIA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
860015576	SUBSUELOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
860015576	SUBSUELOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
860037232	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONEQUI	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
860037232	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONEQUI	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
860077048	ODEKA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
860077048	ODEKA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
860505983	MONTECZ SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
860505983	MONTECZ SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
860520304	INVERSIONES MANRIQUE Y FAJARDO CIA S EN C	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
860520304	INVERSIONES MANRIQUE Y FAJARDO CIA S EN C	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
860530482	COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSICAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
860530482	COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSICAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
890103384	INVERSIONES EL CALLAO S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
890103384	INVERSIONES EL CALLAO S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
890108661	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
890108661	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
890111275	DONADO ARCE & CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
890111275	DONADO ARCE & CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
890210612	CAG S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
890210612	CAG S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
890311243	SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS EN REORG	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
890311243	SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS EN REORG	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
890404359	MOVICON S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
890404359	MOVICON S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
890406491	MEJIA VILLEGAS CONSTRUCTORES SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
890406491	MEJIA VILLEGAS CONSTRUCTORES SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
890917499	TOPCO S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
890917499	TOPCO S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
890930545	MINCIVIL S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
890930545	MINCIVIL S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900010332	IRON CONSTRUCTORES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900010332	IRON CONSTRUCTORES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900014332	CONSTRUCTORA CARVAJAL & RIVERA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900014332	CONSTRUCTORA CARVAJAL & RIVERA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900019772	GEOINGENIERIA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900019772	GEOINGENIERIA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900102268	INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900102268	INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900128706	INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900128706	INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900130852	VISION URBANA CONSTRUCTORES S. A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900130852	VISION URBANA CONSTRUCTORES S. A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900131238	ECOARIN SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900131238	ECOARIN SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900132984	TECNOURBANAS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900132984	TECNOURBANAS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900143123	GIESE POZOS E INGENIERIA SAS EN REORGANIZACIO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900143123	GIESE POZOS E INGENIERIA SAS EN REORGANIZACIO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900165937	VERTICES INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900165937	VERTICES INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900173989	LAS TRES H SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil

900561688	JV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900564455	MARTIN CASILLAS SLU SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900564455	MARTIN CASILLAS SLU SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900590645	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES C6M SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900590645	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES C6M SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900599621	JAS VISION SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900599621	JAS VISION SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900602622	CONSTRUCTORA URBANA MB SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900602622	CONSTRUCTORA URBANA MB SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900616351	ORFI INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900616351	ORFI INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900628894	MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900628894	MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900630106	DOCANO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900630106	DOCANO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900655891	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900655891	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900659272	ECORENOVACION SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900659272	ECORENOVACION SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900685791	AURORA PROYECTOS E INVERSIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900685791	AURORA PROYECTOS E INVERSIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900726460	ALIANCON SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900726460	ALIANCON SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900735158	CONSTRUCCION Y CONSULTORIAS DE OBRAS DE ING	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900735158	CONSTRUCCION Y CONSULTORIAS DE OBRAS DE ING	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900839186	LUGON SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900839186	LUGON SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900979670	CONSTRUCTORA ARTEPCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900979670	CONSTRUCTORA ARTEPCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900993835	HINNCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
900993835	HINNCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
901060665	ENETEL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
901060665	ENETEL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
901121237	ECOJARDINEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
901121237	ECOJARDINEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
901258995	ENDURANCE INVERSIONES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
901258995	ENDURANCE INVERSIONES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
901331782	GALAPA HOLDINGS S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
901331782	GALAPA HOLDINGS S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
901391129	J.I PROYECTOS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
901391129	J.I PROYECTOS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
901497844	2MG INGENIERIA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
901497844	2MG INGENIERIA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
901650026	TOP HIDRO & CIA. S.C.A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
901650026	TOP HIDRO & CIA. S.C.A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil

Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU), código F4645:

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)
800003919	SUIPHAR INTERNATIONAL SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
800003919	SUIPHAR INTERNATIONAL SA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
800188578	AMERICAN VETERINARIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
800188578	AMERICAN VETERINARIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
802000608	SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. SYD COLOMBIA S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
802000608	SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. SYD COLOMBIA S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
802017793	DISTRIBUCIONES ROMY LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
802017793	DISTRIBUCIONES ROMY LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
805001306	FARMASER SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
805001306	FARMASER SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
805021148	SOLMEDICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
805021148	SOLMEDICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
811030363	DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS HERSON S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
811030363	DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS HERSON S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
819005024	ETANOLES DEL MAGDALENA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
819005024	ETANOLES DEL MAGDALENA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
823000097	COMERCIALIZADORA MULTIDROGAS DE COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
823000097	COMERCIALIZADORA MULTIDROGAS DE COLOMBIA S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
830017238	AL PHARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
830017238	AL PHARMA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
830062860	Vesalius Pharma S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
830062860	Vesalius Pharma S.A.S	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
830141304	HIGH NUTRITION COMPANY SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
830141304	HIGH NUTRITION COMPANY SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
900020258	MEDIVELIUS FARMACEUTICA S.A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
900020258	MEDIVELIUS FARMACEUTICA S.A	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
900044929	OSTEONORTE SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
900044929	OSTEONORTE SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
900106694	AM MEDICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
900106694	AM MEDICAL SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
900168613	PRAXIS PHARMACEUTICAL COLOMBIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
900168613	PRAXIS PHARMACEUTICAL COLOMBIA LTDA	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
900309444	HOSPICLINIC DE COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
900309444	HOSPICLINIC DE COLOMBIA SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
900310050	N.T.I. NEW TRADE INTERNATIONAL SOCIEDAD POR ACCIONES	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
900310050	N.T.I. NEW TRADE INTERNATIONAL SOCIEDAD POR ACCIONES	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
900339428	DIODIAGNOSTICO SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
900339428	DIODIAGNOSTICO SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
901139486	BBC SOLUTIONS MEDICAL SURGICAL ELEMENTS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal
901139486	BBC SOLUTIONS MEDICAL SURGICAL ELEMENTS SAS	G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinal

Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU), código F4649:

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)
830029017	AMERICANA CORP	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
830029017	AMERICANA CORP	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
830144243	SYZ COLOMBIA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
830144243	SYZ COLOMBIA SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
860028662	LAB BRANDS SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
860028662	LAB BRANDS SAS	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
900325530	ROEL S.A.S	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
900325530	ROEL S.A.S	G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.

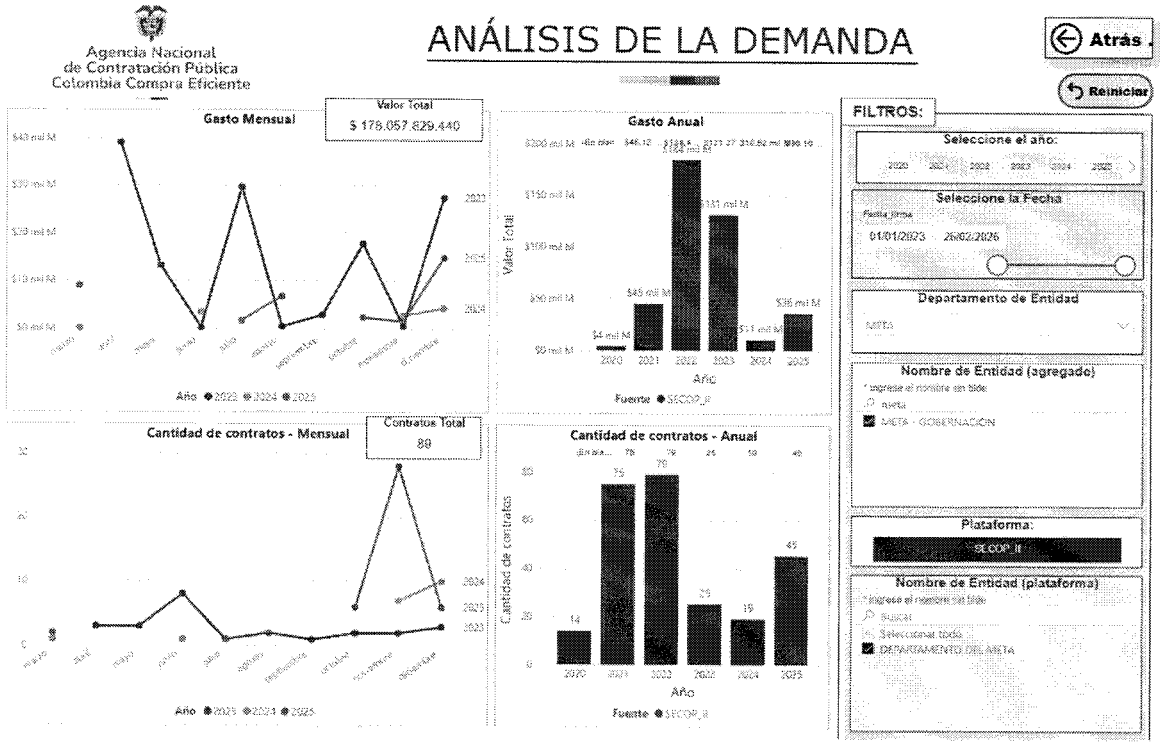
Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU), código F4741:

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)
800210453	MULTISOFTWARE TRANSACCIONAL SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas
800210453	MULTISOFTWARE TRANSACCIONAL SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas
800217129	ACCESAR SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas
800217129	ACCESAR SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas
830067557	INFOTRACK SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas
830067557	INFOTRACK SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas
830136779	DATUM INGENIERIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas
830136779	DATUM INGENIERIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas

Con base en la revisión del mercado y de procesos similares adelantados por entidades públicas, se concluye que existe una oferta suficiente de empresas constructoras y contratistas con la capacidad técnica, jurídica y financiera para ejecutar las actividades de adecuación de la infraestructura del Laboratorio de Salud Pública del departamento del Meta.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La demanda del servicio de adecuación de infraestructura para laboratorios de salud pública proviene principalmente de entidades del sector público encargadas de garantizar la prestación de servicios de salud, vigilancia epidemiológica, investigación y control sanitario.



Se evidencia que en la demanda de servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento en el departamento del Meta, que son requeridos en el proceso de la entidad, el

valor total de los gastos fue de $360.001.445.462 presentando mayor incremento para el mes de octubre de 2024 por un valor total de $55.879.975.350, seguido del año 2025 que en el mes de noviembre presentó una variable por valor de $24.915.053.550.

En Colombia, el fortalecimiento de la red de laboratorios de salud pública ha sido una prioridad para mejorar la capacidad de respuesta ante eventos de interés en salud pública, lo cual ha generado una mayor necesidad de modernizar la infraestructura existente y garantizar el cumplimiento de estándares técnicos y de bioseguridad. En este sentido, los laboratorios departamentales y nacionales requieren instalaciones adecuadas que permitan el manejo seguro de agentes biológicos, el control de contaminantes y la realización de análisis especializados.

Adicionalmente, las instituciones del sector salud y los centros de investigación demandan cada vez más **equipamiento tecnológico especializado**, tales como cabinas de bioseguridad, equipos de diagnóstico molecular, incubadoras, autoclaves y otros dispositivos necesarios para el desarrollo de pruebas microbiológicas, químicas y biológicas. Esta demanda también se extiende al suministro constante de **insumos y reactivos de laboratorio**, indispensables para la ejecución de pruebas diagnósticas y actividades de investigación.

En el ámbito territorial, los departamentos y municipios realizan procesos de contratación para mejorar sus laboratorios de salud pública, especialmente en lo relacionado con **adecuaciones locativas, implementación de sistemas de ventilación con presiones diferenciales y adquisición de equipos especializados**, con el fin de cumplir con las normas de bioseguridad y calidad establecidas por las autoridades sanitarias.

Por lo anterior, se evidencia una **demanda constante y creciente de servicios relacionados con la infraestructura, dotación y operación de laboratorios**, impulsada por la necesidad de fortalecer la vigilancia en salud pública, mejorar la capacidad diagnóstica y garantizar condiciones adecuadas para la investigación científica. Esta situación favorece la existencia de un mercado activo de proveedores que pueden atender los requerimientos de las entidades públicas mediante procesos de contratación.

La demanda de obras de adecuación de infraestructura para laboratorios y espacios sanitarios proviene principalmente de:

- Secretarias de salud departamentales y municipales
- Hospitales públicos y empresas sociales del estado (ESE)
- Instituciones prestadoras de servicios de salud
- Instituto de investigación y entidades del sector salud
- Entidades territoriales que desarrollan proyectos de fortalecimiento institucional

En los últimos años se ha evidenciado un incremento en la demanda de proyectos orientados al fortalecimiento de laboratorios de salud publica, especialmente lo relacionado con:

- Adecuación de infraestructura física
- Implementación de áreas con condiciones de bioseguridad
- Mejoramiento de redes eléctricas, sanitarias y sistemas de ventilación
- Adecuación de espacios para equipos especializados de laboratorio.

Este incremento se encuentra asociado a la necesidad de fortalecer los sistemas de vigilancia en salud publica, mejorar la capacidad diagnostica de los laboratorios y garantizar el cumplimiento de estándares técnicos exigidos por las autoridades sanitarias.

C. Estudio de mercado

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como la solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos especializadas y el análisis de precios históricos.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, la Secretaría de Salud, realizó el siguiente mecanismo:

1. **Revisión de precios por solicitud de cotizaciones:** Se requirió a los potenciales proveedores de los bienes o servicios para que remitan la información necesaria para determinar, entre otros aspectos, el valor del servicio o del bien correspondiente.

1.1 Adecuar los espacios del laboratorio para el desarrollo de actividades de investigación

Para la correcta instalación, operación y funcionamiento de los equipos especializados que serán adquiridos para el fortalecimiento del Laboratorio de Salud Pública del Meta, se requiere realizar la adecuación de los espacios físicos existentes, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de infraestructura para servicios de salud, bioseguridad, biocontención y biocustodia.

Las adecuaciones contemplan la intervención de las áreas locativas mediante la implementación de pisos continuos, impermeables y de fácil limpieza, así como paredes y cielos rasos en materiales sanitarios, que permitan realizar procesos de limpieza y desinfección de manera eficiente, conforme a las condiciones exigidas para laboratorios que manipulan muestras biológicas y agentes potencialmente infecciosos.

Asimismo, se requiere la instalación de mobiliario técnico en materiales no porosos y resistentes a agentes químicos, adecuado para el trabajo en condiciones de bioseguridad. De igual forma, se deberán implementar sistemas de climatización, ventilación y extracción que permitan la generación de ambientes con presiones positivas y negativas, según el tipo de área, con el fin de garantizar un flujo seguro de trabajo y minimizar los riesgos de contaminación cruzada.

Estas adecuaciones también permitirán contar con los espacios adecuados para el ingreso, ubicación e instalación de los equipos científicos y mobiliario especializado, garantizando las condiciones técnicas requeridas por los fabricantes y las normas de bioseguridad aplicables.

Adecuaciones del área de recepción de muestras

Dentro del proceso de adecuación locativa se contempla la reorganización y adecuación del área de recepción de muestras, con el fin de garantizar condiciones seguras de manejo, clasificación y registro de muestras provenientes de diferentes programas de vigilancia en salud pública.

La intervención permitirá contar con tres espacios diferenciados de recepción, distribuidos de la siguiente manera:

- Dos espacios destinados al área de atención al ambiente, para la recepción de muestras relacionadas con vigilancia de agua y alimentos.
- Un espacio destinado al área de atención a las personas, para la recepción de muestras clínicas.

Esta separación funcional permitirá cumplir con los principios de bioseguridad y evitar riesgos de contaminación cruzada entre los distintos tipos de muestras.

Adicionalmente, se contemplan las siguientes adecuaciones:

- Instalación de cabina de bioseguridad para el manejo seguro de muestras.
- Adecuación de la puerta de acceso principal, generando dos accesos diferenciados, uno para el ingreso del personal del laboratorio y otro para usuarios o personal externo.
- Implementación de puntos de red y suministro eléctrico regulado, necesarios para el funcionamiento de equipos informáticos y administrativos.
- Adecuación de puestos de trabajo administrativos para el personal del Laboratorio de Salud Pública.
- Instalación de sistemas de aire acondicionado, garantizando condiciones ambientales adecuadas para el trabajo técnico y administrativo.
- Adecuación de pisos, pintura sanitaria y cielos rasos, así como la separación física entre áreas de recepción y áreas administrativas.

Adecuaciones para el Laboratorio de Biología Molecular (Nivel de contención biológica BSL-2)

El proyecto contempla la adecuación del Laboratorio de Biología Molecular del Laboratorio de Salud Pública del Meta, bajo condiciones de Nivel de Contención Biológica 2 (BSL-2), conforme a los lineamientos de bioseguridad establecidos en la normativa nacional y en estándares internacionales aplicables a laboratorios que manipulan muestras potencialmente infecciosas.

La distribución funcional del laboratorio ha sido diseñada considerando la ubicación técnica de los equipos especializados que serán adquiridos, así como la implementación de condiciones arquitectónicas que garanticen el cumplimiento de los principios de bioseguridad, biocontención y biocustodia.

El diseño del laboratorio prioriza:

- Minimizar el riesgo de contaminación cruzada entre muestras y procesos.
- Proteger la seguridad del personal del laboratorio.
- Reducir el riesgo de liberación de agentes biológicos al medio ambiente.

Para tal fin, la infraestructura deberá garantizar un flujo de trabajo unidireccional, característica fundamental en laboratorios de biología molecular, que permita la separación física y funcional entre áreas limpias y áreas potencialmente contaminadas. Este flujo se logrará mediante la implementación de barreras arquitectónicas (puertas y esclusas) y la generación de diferenciales de presión positiva y negativa, conforme a las buenas prácticas de laboratorio (GLP) y buenas prácticas en biología molecular.

Dentro del diseño funcional del laboratorio se contemplan siete áreas de trabajo diferenciadas, que aseguran la integridad analítica de los procesos y el cumplimiento de las condiciones de bioseguridad:

1. Área de recepción y desembalaje de muestras

Corresponde al espacio destinado al ingreso inicial de muestras biológicas al laboratorio. En esta área se realizará la apertura controlada de los embalajes primarios y secundarios bajo condiciones contenidas, con el fin de reducir el riesgo de liberación de material potencialmente infeccioso al ambiente.

Esta área contará con puerta tipo esclusa, permitiendo restringir el tránsito y garantizando la separación entre áreas potencialmente contaminadas y áreas limpias.

2. Área de extracción de ácidos nucleicos

Espacio destinado a la ruptura celular y purificación de ácidos nucleicos a partir de muestras clínicas o ambientales.

Esta área estará equipada con cabina de seguridad biológica tipo II, la cual brinda protección simultánea al operario, la muestra y el entorno frente a la generación de aerosoles infecciosos. El área será diseñada bajo condiciones de presión negativa, con el propósito de contener contaminantes y evitar su migración hacia áreas adyacentes.

3. Área de adición de ácidos nucleicos

Área técnica destinada a la preparación de mezclas de reacción (master mix) y la incorporación de ácidos nucleicos extraídos.

Se trata de un ambiente controlado que busca minimizar el riesgo de contaminación cruzada, particularmente por amplicones. Esta área se encontrará funcionalmente conectada con la sala de amplificación, manteniendo la separación física necesaria para evitar interferencias experimentales.

4. Área de amplificación molecular

Espacio especializado para la realización de reacciones de PCR y otras técnicas de amplificación molecular.

El área será diseñada bajo condiciones de presión positiva, con el fin de excluir contaminantes externos y evitar la entrada de ADN ambiental. Asimismo, contará con aislamiento físico que permita contener los productos amplificados y reducir el riesgo de retro contaminación hacia áreas pre-PCR.

5. Área de electroforesis y secuenciación

Área destinada al análisis posterior a la amplificación molecular, donde se realizará el manejo seguro de productos amplificados.

Esta área se mantendrá aislada de las áreas pre-PCR para prevenir contaminación cruzada y contará con las condiciones necesarias para la instalación de equipos de electroforesis y potenciales sistemas de secuenciación molecular.

6. Área de preparación de reactivos

Corresponde a un área de alta limpieza destinada a la preparación y alicuotado de reactivos maestros utilizados en los procesos de amplificación molecular.

El área operará bajo condiciones de presión positiva para excluir partículas y ADN ambiental, y contará con cabina de flujo laminar, garantizando condiciones asépticas y estériles para la manipulación de reactivos.

7. Área de vestier

Espacio destinado al cambio de indumentaria y equipamiento del personal, funcionando como zona de transición entre el área externa y el área técnica del laboratorio.

El vestier contará con casilleros, elementos de seguridad y lavaojos de emergencia, cumpliendo con los estándares de bioseguridad ocupacional. Esta área funciona además como una barrera de control para el ingreso y salida del personal, contribuyendo a mantener las condiciones de biocontención del laboratorio.

Adecuaciones del Laboratorio de Microbiología Clínica (Nivel BSL-2)

El proyecto también contempla las adecuaciones del Laboratorio de Microbiología Clínica del Laboratorio de Salud Pública del Meta, el cual operará bajo condiciones de nivel de contención biológica 2 (BSL-2).

Las adecuaciones locativas consideran la distribución e instalación de equipos y áreas funcionales que permitan desarrollar actividades de procesamiento, aislamiento, identificación y almacenamiento de microorganismos de interés en salud pública, garantizando condiciones adecuadas de bioseguridad.

El diseño del laboratorio incluirá:

- Área de ingreso de muestras con esclusa sanitaria, que permita la recepción controlada de material biológico.
- Separación funcional entre áreas limpias y áreas sucias, evitando la contaminación cruzada entre procesos.
- Implementación de sistemas de presión positiva y negativa, que contribuyan al control de flujos de aire y al mantenimiento de condiciones de biocontención.
- Área principal de trabajo microbiológico, donde se realizarán las actividades de manipulación de muestras, siembra, incubación, identificación y almacenamiento de patógenos.

En esta área se dispondrán los equipos especializados y el mobiliario técnico requerido para el desarrollo de las actividades analíticas, garantizando condiciones seguras para el personal, las muestras y el entorno.

Para el desarrollo adecuado de las adecuaciones previstas y ajustadas con el Instituto Nacional de Salud es necesario que se presenten planos arquitectónicos e hidráulicos sobre las áreas a adecuar.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES		
1.01	LOCALIZACION Y REPLANTEO CONVENCIONAL OBRA ARQUITECTÓNICA (M2) NO INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA.	M2	186,27
1.02	DESMONTE DE REJAS Y VENTANAS METALICAS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DEALMACENAMIENTO.	M2	16,10
1.03	DESMONTE DE MARCO Y PUERTA. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO.	UND	15,00
1.04	DEMOLICION CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL.	M3	6,60
1.05	DEMOLICION MANUAL MURO DIVISORIO BLOQUE DE ARCILLA. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL.	M2	99,67
1.06	DEMOLICION MANUAL ENCHAPE CERÁMICO MUROS. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL.	M2	377,23
1.07	DESMONTE DE SANITARIO. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO.	UND	2,00

1.08	DESMONTE DE CIELO RASO EN DRYWALL. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO.	M2	142,40
1,09	DESMONTE DE LAVAMANOS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO.	UN	4,00
1,10	SALIDA SANITARIA LAVAMANOS 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	2,00
1,11	PUNTO HIDRÁULICO A.C. CPVC PARAL GENERAL 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	3,00
1,12	LIMPIEZA DE CUBIERTA CON HIDROLAVADORA DE ALTA PRESIÓN TIPO HIDROJET	M2	39,12
1,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN IMPERMEABILIZACION EN MANTO ASFALTICO PARA PLACAS YTERRAZAS	M2	39,12
1,14	DEMOLICION MECÁNICA ANDENES, PLACAS, SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	17,02
2	PISOS		
2,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO HOMOGENEO EN PVC LISO ANTIBACTERIAL	M2	212,21
2,02	GUARDAESCOBA EN GRANITO PULIDO	ML	538,64
2,03	GUARDAESCOBA EN GRAVILLA LAVADA No. 2	ML	2,00
2,04	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H = 0.00 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	12,08
2,05	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON EQUIPO PESADO	M3	5,06
2,06	CONCRETO 3000 PSI - 20.7 MPa MEZCLA EN OBRA	M3	8,72
2,07	ACERO DE REFUERZO FY=4200 MPa (4200 KG/CM2, G60) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	223,78

3	ACABADO MUROS		
3,01	PAÑETE MUROS INTERIORES MORTERO 1:4 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES. SUMINISTRO Y APLICACIÓN	M2	302,90
3,02	PAÑETE MURO EXTERIOR Y CULATAS MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	M2	8,24
3,03	PAÑETE LISO BAJO PLACA MORTERO 1:4 INCLUYE FILOS Y DILATACIONES. SUMINISTRO Y APLICACIÓN.	M2	51,95
3,04	PINTURA ANTIBACTERIAL Y/O ANTI HONGO MUROS LABORATORIOS	M2	605,21
3,05	ESTUCO PLASTICO	M2	605,21
3,06	PINTURA VINILO T CORAZA PARA EXTERIOR 3 MANOS	M2	380,26
4	MUROS		
4,01	MURO SUPER BOARD DOBLE CARA, E=0.11 M, CAL 8 MM, INCLUYE PINTURA ANTIBACTERIAL	M2	44,67
4,02	CORTE VERTICAL EN MAMPOSTERIA CON CORTADORA E = 1 CM	ML	651,06
5	CIELO RASO		
5,01	CIELO RASO PLACA SUPERBOARD 8 MM	M2	142,40
6	SISTEMA HIDRAULICO		
6,1	suministro e instalacion de ducha de emergencia mixta (ducha torrencial y fuente lavaojos en acero inoxidable, con sistema de accionamiento con asa para la ducha	UND	2,00
7	PUERTAS Y VENTANAS		
7,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA BATIENTE EN ALUMINIO COLOR MATE NATURAL, EN VIDRIO TEMPLADO DE 5 MM INCOLORO,DIVISOR EN ALUMINIO, CERRADURA, MANIJA, PIVOTE	M2	36,51

7,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA FIJA EN ALUMINIO PERFILERIA PROYECTANTE, EN VIDRIO TEMPLADO INCOLORO DE 5MM, INC EMPAQUES EN NEOPRENO.	M2	2,73
7,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA VENTANA CORREDIZAS CENTRALES EN ALUMINIO ESTRUCTURADO EN PERFILERIA 1102, DISEÑO DOS HOJAS, EN VIDRIO TEMPLADO INCOLORO DE 5MM, Y CERRADURA TIPO PICOLORO	M2	30,78
7,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA CORREDIZAS CENTRALES EN ALUMINIO ESTRUCTURADO EN SISTEMA 744 EN VIDRIO TEMPLADO INCOLORO DE 5MM, INC EMPAQUES EN NEOPRENO.	M2	5,17
7,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESCLUSA EN ALUMINIO DE 0,80M * 0,60M, COLOR MATE NATURAL EN VIDRIO Ttemplado	UND	3,00
7,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBICULO EN VIDRIO TEMPLADO DE 10MM INCOLORO CON ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE	M2	3,90
7,07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA ACCESO VIDRIO TEMPLADO 10 MM INCLUYE BARANDAS 2 BARRAS ACERO INOXIDABLE	M2	10,27
8	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL		
8,01	COLUMNA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	6,01
8,02	ACERO DE REFUERZO FY=4200 MPa (4200 KG/CM2, G60) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE	KG	1.040,15
8,03	ANCLAJE EPÓXICO CON VARILLA DE 3/8" INCLUYE LA VARILLA, LA PERFORACIÓN, LIMPIEZA DE LA PERFORACIÓN CON CHORRO DE AIRE Y RELLENO EPÓXICO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	632,00

8,04	VÍGA AÉREA EN CONCRETO 20.7 MPa (3000 PSI) MEZCLA EN OBRA. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN	M3	0,28
8,05	CONCRETO 3000 PSI - 20.7 MPa MEZCLA EN OBRA	M3	0,18
9	INSTALACIONES ELECTRICAS		
9,01	SALIDA PARA TOMAS TRIFASICAS SUMINISTRO E INSTALACIÓN	PTO	3,00
9,02	SALIDA DE LAMPARA LED SUMINISTRO E INSTALACIÓN	PTO	29,00
9,03	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA SUMINISTRO E INSTALACIÓN	PTO	25,00
10	EQUIPAMIENTO		
10,01	Suministo e instalacion de Módulo meson con poceta de 150x90x90cm de altura compuesto por: superficie en acero inoxidable quirurgico calibre 316 y con salpicadero; poceta en acero inoxidable 304 cal 18; inc grifería.	UND	2,00
10,02	Suministro e instalacion meson perimetral en acero inoxidable quirurgico cal 316 compuesto por: ; superficie en acero inoxidable quirurgico y salpicadero.	M2	16,58
10,03	Suministro e instalacion de Lavamanos en acero inoxidable quirurgico cal 316, de accionamiento manos libres, inc griferia.	UND	2,00
10,04	Suministro e instalacion de mueble con cajones en acero inoxidable quirurgico cal 316.	M2	10,00
11	PUNTOS RED DE DATOS		
11,01	SALIDA TELEFONO SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	4,00
	ADMINISTRACION		
	IMPREVISTOS		
	UTILIDAD		

1.2 Dotar con el equipamiento adecuado para la realización de ensayos especializados

- **Sistemas de ventilación mecánica de inyección y extracción para generación de presiones diferenciales.**

Ítem	Descripción	Unidades	Cantidad
1	UNIDAD MANEJADORA DE TRABAJO PESADO, DOBLE PARED, AISLADA CON POLIURETANO DE 2", PINTADA Y ENSAMBLADA MANERA COMPACTA CON PUENTE TÉRMICO PARA USO EXTERIOR, CONFIGURACIÓN HORIZONTAL SEGÚN SELECCIÓN INCLUYE: SECCIÓN DE FILTROS FLT7 , SECCIÓN SERPENTÍN CON SERPENTÍN CERTIFICADO AHRI PARA EXPANSION DIRECTA 4/14/QR DX, (2) DOS VALVULAS DE EXPANSION TERMOSTATICA DE 10TR PARA R-410-A, SECCIÓN DE ACCESO, SECCIÓN VENTILADOR PFS5 CON UN (1) VENTILADORES PLENUM FAN MOTOR ELÉCTRICAMENTE CONMUTABLE 220V/3PH/60HZ, CPG, SECCIÓN DE HEPA INCLUYE DOS UNIDADES CONDENSADORAS DE 10 TR, VERTICAL, TRIFÁSICA 208-230V/3Ph/60Hz, UN CTOS, ALTA EFICIENCIA, REFRIGERANTE R-410A.	Unidad	1
2	UNIDAD VENTILADORA, CAPACIDAD NOMINAL 2200 CFM @ 1.2 INWG, MOTOR 1.5 HP TRIFÁSICO 220/3PH/60HZ. TRANSMISIÓN POR POLEAS Y CORREAS. INCLUYE FILTRO MIXTO LAVABLE.	Unidad	1
3	FILTRO HEPA 24"X24" 99.997%	UNIDAD	14
4	CONDUCTO RECTANGULAR. MATERIAL LAMINA GALVANIZADA	KG	504
5	AISLANTE TERMINO	M2	90
6	REJILLA DE EXTRACCIÓN CON DAMPER, 310 X 310 MM	UNIDAD	9
7	CAJA DE FILTRO HEPA, 610 X 610 MM	UNIDAD	12
8	BLOQUES DE MONTAJE PLÁSTICOS	UNIDAD	14
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PREFILTROS FCD DE 35% Y 65%	UNIDAD	2
10	IZAJE MECÁNICO DEL EQUIPO	UNIDAD	1

Ítem	Descripción	Unidades	Cantidad
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMOSTATO DE 2 ETAPAS (INCLUYE CABLEADO)	UNIDAD	1
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT 1" (INCLUYE ACCESORIOS)	M	30
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO (INCLUYE BREAKER, TOTALIZADOR) CONTACTOR DE ENCENDIDO PARA MANEJADORA Y CONDENSADORAS, BREAKERS INDEPENDIENTES, SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA SOBREVOLTAJES Y FALLAS DE ENERGÍA.	UNIDAD	1
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE N°4X4HILOS (LIBRE DE ALÓJENOS).	M L	80
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE COBRE TIPO L, LÍNEA DE SUCCIÓN Y LÍNEA DE LÍQUIDO 1'1/8 X 5/8, INCLUYE AISLANTE TÉRMICO	M L	10
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MIRILLA DE LÍQUIDO 5/8 PARA R410A	UNIDAD	2
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO SECADOR 5/8 LARGO PARA R410A	UNIDAD	2
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA TRIFÁSICA 220V DESDE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CABLE # 2	UNIDAD	40
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO INVERTER 12.000BTUH 220V R410A INCLUYE TUBERIA Y AISLAMIENTO 10METROS	UNIDAD	2
20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO INVERTER 18.000BTUH 220V R410A INCLUYE TUBERÍA Y AISLAMIENTO 10METROS	UNIDAD	1
21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO INVERTER 24.000BTUH 220V R410A INCLUYE TUBERÍA Y AISLAMIENTO 10METROS	UNIDAD	1
22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE CONDENSADO 220V	UNIDAD	6
23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA EMT 3/4" CON ACCESORIOS	UNIDAD	90

Ítem	Descripción	Unidades	Cantidad
24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE NO. 12	UNIDAD	270
25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO (INCLUYE BREAKER, TOTALIZADOR) BREAKER INDEPENDIENTES PARA CADA EQUIPO	UNIDAD	1

- **Dotación de Equipamiento Especializado.**

ÍTEM	NOMBRE DEL EQUIPO	CANT.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	TERMOCICLADOR TIEMPO REAL	1	El equipo cuenta con la tecnología probada con 6 canales acoplados y LED blanco (para múltiples mediciones y Multiplexación), Pantalla tactil interactiva, con canales de detección para: FAM/SYBR Green, VIC/JOE/HEX/TET, ABY/NED/TAMRA/Cy3, JUN, ROX/ Texas Red, Mustang Purple™, Cy®5/ LIZ™, Cy®5.5 (como mínimo), con bloque de 96 pocillos; con bloque de calentamiento tipo Peltier, con bloque de tres zonas de temperatura independientes, las cuales pueden ser programadas a elección del investigador, con el fin de facilitar los procesos de estandarización de la PCR. Aplicaciones: Genotipificación de SNPs, expresión génica relativa con curvas estándar y delta delta Ct, cuantificación absoluta, expresión de MicroRNA, variación en el número de copias (CNV), análisis de carga viral, ensayos de presencia/ausencia, análisis de curva melting, ensayos TaqMan y SYBR green. Con opción de análisis de High Resolution Melt (HRM), Control de temperatura: 6 zonas diferentes Volúmenes validados: 96 pocillos 0.2 ml, Rampa Temperatura máxima 6,5 °C/seg. (+- 0.2 °C), Rampa Temperatura por Muestra: 3.5° C/seg (+- 0.5 °C) Uniformidad: 0.4 °C / Exactitud: +- 0.25 °C (O mejor), Rango dinámico: 10 log o mejor, Sensibilidad (resolución) cambio de 1,5 veces o mejor Uniformidad de temperatura: ± 0.4 ° C o menor Fuente de excitación: Sistema con luz LED blanca Filtros / Colores 4 filtros de excitación (450–600 nm) 4 filtros de emisión (500–640 nm) o mayor, memoria integrada Sí,> 2000 Corridas - Dimensiones: 40 x 25 x

ÍTEM	NOMBRE DEL EQUIPO	CANT.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
			50 cm (+- 5 cm). El Equipo debe incluir: Equipo Termociclador tiempo real - Microplacas opticas de 96-Well (10 uds) - Tiras de tubos opticos de 0.2 mL (125 tiras) - Tapas opticas (300 tiras) - Soportes y herramientas necesarias para su correcta operación - USB o cable USB - Conexión a wifi - Master Mix general para 100 reacciones - Software Especializado - Incluye computador portátil con Windows 10 de 64 bits Memoria RAM 16 GB Disco duro de 256 GB o superior Procesador Core i5 o superior - Incluye UPS especial para el equipo
2	EXTRACTOR AUTOMATIZADO DE ADN-ARN Y PROTEINAS	1	Sistema automatizado de extracción de acidos nucleicos con protocolos personalizables. Aplicaciones en genómica y proteómica, identificación de objetivos, ensayos veterinarios, descubrimiento de biomarcadores, control de calidad, ciencia forense y aplicaciones en Biología Molecular. Rango de volumen de procesamiento: Placa de 96 de 50 a 1000 µL (+- 50 uL) , placa de 24 de 200 a 5000 µL (+- 100 UL), tira de elución de 30 a 130 UL (+- 30 UL) Eficiencia de recolección de partículas: ≥95%. Cabezal magnético de 12 pines o 6 pines (Entre 6 y 12 pines). Muestras por ejecución: 12 por corrida o mayor Software incluido - Con Pantalla LCD a color o táctil Protocolos personalizables definidos por el usuario Memoria: ≥ 195 protocolos Con puerto: USB. Temperatura de enfriamiento 4ºC–75ºC (bloque de tiras de elución) (+- 5 °C)

ÍTEM	NOMBRE DEL EQUIPO	CANT.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
			Con Lámpara ultravioleta: 8W o mayor Con lector de código de barras Cabezales magnéticos seleccionables por el usuario: hasta 2 Dimensiones: (ancho x profundidad x alto) 40 x 45 x 30 cm (+- 5 cm) Peso: Máximo 18 KgIncluye: Computador portátil, UPS especial para el equipo, Software de análisis, cabezales magneticos de 6 y 12 puestos y kit de extracción por perlas magnéticas compatible con el equipo en su protocolo.
3	ULTRACONGELADOR VERTICAL PARA ALMACENAMIENTO DE 50.000 CRIOVIALES	1	Rango de temperatura: -50 ° C a -86 ° C Certificaciones / Cumplimiento: cULus; FDA clase II Capacidad: 670 L (+- 30 Litros) Asimientos: 500 cajas de 2 pulgadas (+- 50 cajas de 2 pulgadas) Capacidad de viales: Minimo de 50.000 x 2mL o superior Dimensiones (D x W x H) Interior: 70 x 70 x 130 cm (+- 8 cm) Dimensiones (DxWxH) Exterior: 98 x 85 x 200 cm (+- 8 cm) Peso: Máximo 335 kg Monitor: Pantalla de 5 pulgadas con 7 segmentos con botones táctiles capacitivos o mejor Aislamiento: Paneles de aislamiento al vacío (VIP) + espuma de poliuretano soplado con agua Refrigerante: R290 libre de CFC Con cuatro compartimientos en el equipo Capacidad de carga por estante: Mínimo de 90 kg Seguridad del punto de ajuste: si Descongelar: Manual Conectividad: Con opción de monitoreo externo Ruido: Menor a 52 dB Consumo de energía (kW-h/día) : 13 o menor Requisitos eléctricos: 115 V - 60 Hz

ÍTEM	NOMBRE DEL EQUIPO	CANT.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
			Amperaje: 13.0 / 20 A o menor INCLUYE: 2 Kits de racks que incluye un kit de rack por cada compartimiento (en total 2) - incluyen racks y criocajas - Adicionalmente debe incluir Regulador de voltaje para el equipo
4	CABINA DE BIOSEGURIDAD CLASE II A2	3	Cabina de Bioseguridad Clase II, Tipo A2 Con pantalla táctil intuitiva recientemente agregada proporciona datos esenciales y el estado del gabinete Con alarma visual-acustica cuando el flujo de aire esté fuera de rango Con alarma visual-acustica por el correcto funcioncamiento de la ventana y con control de luz UV Ancho de trabajo: 95 cm (+- 7 cm) Certificaciones/conformidad: NSF/ANSI 49, UL, CE. Material de la cámara: Acero inoxidable. Dimensiones exteriores (WxHxD): 100 x 150x 80 cm (+- 8 cm) Dimensiones interiores (WxHxD): 90 x 80 x 62 cm (+- 8 cm) Máxima apertura de ventana: 55 cm (+- 5 cm) Apertura de trabajo de guillotina: 25 cm (+- 5 cm) Nivel de sonido: menor o igual a 66 dB Consumo de energía modo de operación: 180W o menor Consumo de energía modo nocturno: 80 W o menor Volumen de aire Salida/Entrada: 258 cfm o mejor Conexión: 120V 50/60Hz. Eficacia de filtro: 99.995% MPPS.

ÍTEM	NOMBRE DEL EQUIPO	CANT.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
			Tipo de filtro: HEPA, 99.995% MPPS. Salida de tomacorriente: 2 duplex. Peso: Máximo 180 Kg Base ajustable a altura de trabajo desde 75 a 100 cm (+- 5 cm) INCLUYE: Cabina, base de altura ajustable manualmente, lámpara UV instalada de fábrica, 1 set de descansabrazos.

ÍTEM	NOMBRE DEL EQUIPO	CANT.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
5	REFRIGERADOR DE LABORATORIO DE 315 LITROS	2	Refrigerador de 300 - 350 Litros Tipo de gabinete Vertical Tamaño interno (An. x Pr. x Al.) cm 58X53X112 (+-5) Tamaño externo (An. x Pr. x Al.) cm 65X67X176 (+-5) Peso Maximo 100 kg Rango de temperatura 2~8°C Temperatura ambiente 16-32 °C Rendimiento de refrigeración 5°C Controlador Microprocesador Pantalla digital Compresor 1 PC Método de enfriamiento Aire acondicionado Modo de descongelación Automático Refrigerante R600a Material externo PCM Material interior Poliestireno de alto impacto (HIPS) Estantes 4+1 (estante de alambre de acero revestido) Cerradura de puerta con llave Sí Candado Sí Puerto de acceso 1 PC. Ø 25mm Ruedas 4+ (2 pies de nivelación) Registro de datos/Intervalo/Tiempo de grabación USB/Grabar cada 10 minutos / 2 años Puerta con Calefactor Sí La temperatura Temperatura alta/baja, temperatura ambiente alta, sobrecalentamiento del condensador Eléctrico Falla de energía, batería baja Sistema Fallo del sensor, puerta entreabierta, registrador de datos integrado Fallo del USB, fallo de comunicación

ÍTEM	NOMBRE DEL EQUIPO	CANT.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
6	Espectrofotómetros UV-Vis de microvolumen NanoDrop	1	Estos instrumentos de vanguardia ofrecen una precisión y sensibilidad excepcionales para el análisis de ácidos nucleicos y proteínas con volúmenes de muestra tan bajos como 1,0 µL Concentracion: ADNds: Pedestal: 27.500 ng/µL BSA (IgG): Pedestal: 820 (400) mg/mL Conexiones: 2 puertos USB-A, 1 puerto USB-C, Ethernet, Bluetooth™, Wi-Fi Rango de Deteccion: ADNds: Pedestal: 1,0 ng/µL, Cubeta: 0,2 ng/µL, BSA (IgG) Pedestal: 0,03 (0,015) mg/mL, Cubeta: 0,006 (0,003) mg/mL Dimensiones (largo x ancho x alto): (32 x 18 x 28 cm) +-5 Pantalla táctil incorporada Tiempo de Medición: Estándar: ≤7 s Acclaro Pro: ≤30 s Longitud 0,030 a 1,0 mm (rango automático) Precision Fotometrica 3% a 0,97 A, 302 nm, (Absorbancia expresada en Abs/mm a 25 °C) Rango Fotometrico Equivalente de 10 mm: Pedestal: 0-550 A, Cubeta: 0-1,5 A Consumo de Energia En funcionamiento: 15 W; en espera: 7 W Repetibilidad Típico: 0,002 A (recorrido de 1,0 mm) o 1 % CV, lo que sea mayor (DE de 10 mediciones individuales a 0,97 A) Volumen de muestra Mínimo 1 µL Precision de la longitud de Onda ±1 nm Peso Maximo 5 kg Tipo de detector Sensor de imagen lineal CMOS Pantalla a color de alta definición de 10 pulgadas Idiomas Chino, inglés, francés, alemán, japonés, español, polaco, italiano, coreano Luz Flash de xenón Ancho banda espectral 1,8 nm Rango de Longitud de onda 190 a 850 nm

ÍTEM	NOMBRE DEL EQUIPO	CANT.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
7	AGITADOR VORTEX	2	Agitador tipo Vortex Visualización digital de velocidad y tiempo Modos continuo y táctil Rango de velocidad hasta 3000 rpm Control de velocidad preciso: ±5 % rpm Configuración rápida a rpm máximas: 3 segundos 1500 rpm (táctil) 6 segundos 3000 rpm (Continuo) Tiempo establecido: hasta 99 minutos 2 modos de temporizador: Conteo regresivo para pruebas repetidas, Temporizador: Continuo, Tiempo establecido en 0 Voltaje:115 V por 230 V / 50-60 Hz Peso:Maximo 3 kg Dimensiones (Largox Anchox Alto):20,5 x 15,1 x 13,1 cm) Incluye Plataforma
8	INCUBADORA REFRIGERADA	2	Incubadora Refrigerada Función de programación intuitiva para rampas de temperatura definidas, remojo/enfriamiento y permanencia: almacene hasta 10 programas con 10 sencillos pasos. Función de temporizador sofisticada con modo semanal, diario o de tiempo real . Puerta calefactada con control inteligente de energía para garantizar que no haya condensación, incluso a bajas temperaturas. Rango de temperatura +5 a +70°C Estilo de Puerta Puerta exterior sólida y puerta interior de vidrio. Requisitos Electricos 100/230 V 50/60 Hz, Aislamiento Espuma aislante de poliuretano sin CFC ni HFC Numero de puertas 1 Precision de Temperatura 0,1 °C uniformidad de temperatura ≤0,2 °C a 20 °C; ≤0,5 °C a 37 °C Material de la camara Acero inoxidable Consumo de energía aproximadamente 80 Wh/h Volatje100/230 V

ÍTEM	NOMBRE DEL EQUIPO	CANT.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
9	BAÑO SECO DE CALENTAMIENTO	1	Controles digitales y visualización de tiempo y temperatura. Sonda de detección de temperatura interna avanzada para una precisión y un control de temperatura excepcionales Control preciso de temperatura con circuito PID La calibración de temperatura permite al usuario compensar la temperatura al valor deseado El temporizador permite al usuario controlar con precisión el tiempo de calentamiento. La amplia gama de bloques térmicos de aleación de aluminio intercambiables proporciona versatilidad y permite una fácil limpieza y desinfección. La construcción del cuerpo de acero con recubrimiento en polvo garantiza durabilidad. El dispositivo de protección contra sobretemperatura incorporado garantiza la seguridad de la muestra y del usuario Tipo de COntrolador PID digital Dimensiones (Largo xAnchox Alto) 29 x 20 x 10 cm (+-3) Frecuencia 50/60 Hz Tasa de Calentamiento ≤ 20 min. 30° a 130°C Precision de Temperatura ≤ ± 0,5 °C Uniformidad de temperatura ≤ ± 1 °C Materia Acero con recubrimiento en polvorango de Temperatura Ambiente +5° a 130°C (Ambiente a 25°C) Volateje 100/120 V Incluye un Bloque para 46 Tubos
10	BALANZA ANALÍTICA	1	Capacidad: 250 g (+- 50 g) - Resolución: ≤ 0.1 mg (0,0001 gramos) Repetibilidad - mínimos requeridos: 0 a 200 g: 0.1 mg / 200 a 250 g: 0.2 mg o menor Linealidad: mínimo requerido: ±0.3 mg Tiempo de estabilización: ≤3 segundos Sensibilidad por cambios de temperatura: ±2 ppm/°C (10 a 30 °C/50 a 86 °F). Calibración: Externa - Con cabina corta-aires Pesos de calibración externa (g): 250, 200, 100, 50 Tamaño del platillo: Ø90 mm (+- 10 mm) Debe cumplir mínimo las siguientes normas: GLP/GCP/ISO Pantalla LCD Retroiluminada o táctil Debe permitir diferentes unidades de medición entre las cuales deben estar: g,

ÍTEM	NOMBRE DEL EQUIPO	CANT.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
			mg, oz, oz-t, ct. Interfase: USB o RS232 Dimensiones externas máximas: 190 (Ancho) × 290 (Profundo) × 310 (Alto) mm (+- 20 mm) Debe tener: Plato de acero inoxidable desmontable. - Debe tener Conexión a 110-120 V - 60 Hz o adaptador de voltaje
11	ENFRIADOR DE MICROTUBOS Y PLACAS PCR COOLCUBE	3	Temperatura 0°C por hasta 4 horas Capacidad (lado 1) 36 tubos de 1,5/2,0 ml Capacidad (lado 2) 96 tubos de 0,2 ml 12 tiras de 0,2 ml 1 placa PC de 96 pocillos 10x1.5/2.0ml tubos Dimensiones (An. x Pr. x Al.)5,6 x 5,6 x 2,5 pulgadas / 143 x 14,3 x 6,4 cm Peso maximo 1 kg
12	MICROPIPETAS DE 1 HASTA 1000 UL	3	Micropipetas con codificación fácil para identificar y seleccionar Micropipetas esterilizables en autoclave para protección Fabricado con PVDF resistente a químicos y de alta durabilidad. Eyector de puntas de tacto suave para una expulsión de puntas ligeras Rango de volumen: 1 a 1000 uL. 1 Micropipeta de 1-10 ul monocanal 1 Micropipeta de 10-100 ul monocanal 1 Micropipeta de 100-1000 ul monocanal Debe incluir soporte para mínimo 4 micropipetas Debe incluir depósito de reactivos en polipropileno Esterilizables a 121°C por 20 minutos

ÍTEM	NOMBRE DEL EQUIPO	CANT.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
13	MICROPIPETA 0,2-2 µl	3	Micropipetas con codificación fácil para identificar y seleccionar Micropipetas esterilizables en autoclave para protección Fabricado con PVDF resistente a químicos y de alta durabilidad. Eyector de puntas de tacto suave para una expulsión de puntas ligeras Rango 0.2 to 2µL, Incrementos: 0.002µL Exactitud: +/-12 to 2.5% Precision 10 to 2% Esterilizables a 121°C por 20 minutos
14	MICROPIPETA 1 a 10 uL MULTICANAL 12 CANALES	2	Garantiza un alto nivel de exactitud y precisión. Pipeta multicanal incluye un mecanismo avanzada Engranaje Volumen (AVG) un mecanismo de ajuste de volumen modular autoportante el cual optimiza el rendimiento. Volumen 1 a 10 µL incrementos 0,02 µL Canales 12 Con componentes de PVDF resistentes que resisten a productos químicos agresivos y los efectos dañinos de la luz UV. Esterilizables a 121°C por 20 minutos
15	Purificador de Agua tipo I y agua tipo II	1	Tipo de agua del producto: Tipo I y II. Fuente de agua de alimentación: Del grifo Con sistemas de producción de agua mediante ósmosis inversa (RO) y de agua ultrapura, debe estar diseñado para producir agua ultrapura de calidad constante que cumpla con: resistividad 18,2 MΩ·cm a 25 °C; carbono orgánico total (TOC) ≤ 3 ppb. Debe incluir dispensador automático giratorio a un máximo de 1 a 3 m del sistema Debe ser capaz de producir agua purificada bajo normatividad ASTM: Agua de tipo I Debe tener pantalla táctil e intuitiva Debe tener filtros especiales para cada parte del sistema Debe tener un depósito de almacenamiento de agua de 25 litros o superior Debe tener puerto USB que permita la exportación sencilla de datos Caudales de dispensación con control automático y personalización de volúmenes En la pantalla se debe poder verificar información y controles del sistema, y

ÍTEM	NOMBRE DEL EQUIPO	CANT.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
			poder ver información esencial sobre la calidad del agua (resistividad, temperatura, indicación de TOC) como mínimo esta información. Características agua Tipo I: -Resistividad2 18,2 MΩ·cm a 25 °C -Conductividad 0,055 µS/cm a 25 °C -TOC ≤ 3 ppb -Partículas: tamaño > 0,22 µm o 99.9% reduction > 0.1 µm -Bacterias ≤ 0,001 ufc/ml -Pirógenos (endotoxinas) ≤ 0,001 EU/ml -ARNasas: ≤ 1 pg/ml -ADNasas: ≤ 5 pg/ml -Caudal: Mayor o igual a 1.5 Litros/min Características agua Tipo II: -Caudal del agua permeada: 16 L/hr (+- 3,5 Litros-hora) -Resistividad: Entre 1 y 10 MΩ·cm a 25 °C - Dimensiones (largo x ancho x alto): 40 x 60 x 60 cm (+- 10 cm) - Peso: Sin agua máximo 60 Kg (incluyendo los filtros) - Debe incluir: - Equipo principal - Tanque de 30 litros presurizado especial para el almacenamiento del agua - Dispensador de agua táctil con soporte - Filtros principales (Osmosis inversa, Ultrafiltración, Filtro final, lampara UV) - Sistema de prefiltrado con filtros (filtro de partículas, filtro de carbón y cartuchos estabilizadores de dureza) y debe tener los siguientes accesorios para conexión: manguera, adaptadores y soportes para su correcto funcionamiento. - Debe tener Conexión a 110-120 V - 60 Hz o adaptador de voltaje

ÍTEM	NOMBRE DEL EQUIPO	CANT.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
16	CABINA DE BIOSEGURIDAD CLASE III 1 M	1	Inclinación frontal de 10º, buen diseño. Ventana frontal de seguridad más fuerte completamente cerrada, equipada con guantes de aislamiento para operación segura, teniendo una amplia visibilidad. Estructura de trabajo de un solo cuerpo en acero inoxidable de alto grado, fácil limpieza y esterilización. Caja de paso equipada con función de esterilización, garantiza una transmisión segura. Iluminación y luz UV pueden ser retardadas y programadas. Pantalla LCD de color, botones de tecla suave. Muestra presión negativa del área de trabajo en tiempo real con funciones de alarma. Muestra vida del filtro HEPA en tiempo real con alertas y alarmas de funcionamiento. Muestra el estado del ventilador en tiempo real con función de alarma. Función de temporizador. 7Eficiencia de filtración ≥399.995% (@0.3µm) / ≥99.9995% (@0.12µm) Filtro de suministro y salida HEPA / ULPA Calidad de aire ISO 5 (Class 100) Conformidad NSF/ANSI 49-2016 Presión negativa ≥120 Pa Flujo de procesamiento ≥0.05 m3/s Ruido ≤ 65 dB(A) Suministro de potencia AC220V -240V, SO/60Hz (110V/60Hz disponible bajo solicitud)
17	MINICENTRIFUGA 12 POSICIONES	1	Diseño compacto y ergonómico se adapta a cualquier estación de trabajo y es cómoda y fácil de usar. Sus características no permiten que se active si la tapa está abierta, si un rotor está atascado o si la unidad está desequilibrada. Ideal para la mayoría de los protocolos que requieren centrifugaciones rápidas (12 500 rpm / 9800 xg) y adecuada para PCR, separación celular por microfiltro y protocolos de HPLC. Dimensiones Alto x Ancho x Profundidad : 11,4 x 17,1 x 20,3 cm (+-5) Requisitos Electricos 110/240 V 50/60 Hz Incluye Rotor de 12 x 1,5/2,0 ml, rotor de 32 x 0,2 ml , adaptadores de 0,2 ml (por 12 Posiciones), adaptadores de 0,5 ml (por 12 Posiciones), adaptador de corriente universal de 110-240 V 50/60 Hz con 4 tipos de enchufes intercambiables Velocidad Maxima

ÍTEM	NOMBRE DEL EQUIPO	CANT.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
			12.500 rpm Maxima RFC 9.800 xg Rango de Temperatura : Ambiente Normas IEC 61010-1, IEC 61010-2-020
18	Cabina Extracciòn de Solventes, incluye calificaciòn	1	La campana extractora para experimentos con ácidos fuertes, alcalinos fuertes, corrosión fuerte y volatilidad. Puede proteger eficazmente al operador de la inhalación de gases tóxicos y proteger al operador y la muestra con seguridad. reduciendo drásticamente el riesgo de incendio y explosión. Características: 1. Estructura principal está hecha de material PP (polipropileno), integralmente soldado. 2. Resistente a ácidos fuertes, alcalinos y corrosión fuerte. 3.Sistema de control por microprocesador, pantalla LCD. 4.La parte superior adopta un diseño de succión de escudo superior y el deflector está hecho de material PP homogéneo, que tiene una fuerte resistencia a ácidos y alcalinos. 5.Sin ángulo muerto del flujo de aire, y se puede obtener el máximo rendimiento de captura de gases de salida. 6.La superficie de operación está equipada con un tratamiento anti desbordamiento y retención de agua. Especificaciones: Tamaño exterior (WxDxH)(mm): 1047x800x2450. Tamaño interior (WxDxH)(mm): 787x560x700. Altura de la superficie de trabajo: 820 mm. Apertura máxima: 740 mm. Velocidad del aire: 0,3~0,8 m/s. Ruido: menor o igual a 68dB. Ducto de escape: 4,3 metros, #250 mm, incluido. Lámpara led: 12W x2.

ÍTEM	NOMBRE DEL EQUIPO	CANT.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
			Ventilador: Ventilador centrífugo de PP incorporado, velocidad ajustable. Ventana frontal: Resistente a ácidos y alcalinos, manual, vidrio templado de 5 mm, regulable en altura. Fuente de alimentación: CA 220 V ± 10 %, 50/60 Hz; 110V±10%, 60Hz (Opcional) Consumo: 400W. Material: Cuerpo principal: Fabricado en porcelana blanca de PP, espesor 8 mm, resistente a ácidos fuertes, alcalinos y anticorrosión. Mesa de trabajo: Resina fenólica resistente a químicos. Accesorio estándar: Luz LED, base, 2 tomacorrientes impermeables, llave de agua (PP), llave de gas (PP), control remoto de gas y agua, lavadero de agua. Peso bruto: Cuerpo principal de 137 kg, base de 89kg
19	Cabinas de PCR	2	Proporciona una zona de trabajo estéril para técnicas asépticas. La limpieza del aire cumple y supera la clase 5 de ISO. Iluminación LED de bajo consumo. Flujo de aire laminar vertical con filtración HEPA . Equipado con una lámpara UV germicida para crear condiciones de emisión de luz conocidas por proporcionar una descontaminación segura. Visibilidad de 360 grados con construcción de policarbonato que absorbe los rayos UV. Los gabinetes Purair PCR están disponibles en tres tamaños de modelo con varias opciones. Diseñado para uso de escritorio o instalación en un soporte de base opcional o carro móvil.

➢ **Suministro de Insumos y Reactivos.**

ITEM	PRODUCTO	UNIDADES	CANTIDAD
1	MASTER MIX PARA REACCIONES ONE STEP qRT-PCR. DETECCION DE SONDA CEBADOR PLANTILLA ARN X 500 REACCIONES	UNIDAD	1
2	KIT DE AISLAMIENTO DE ACIDOS NUCLEICOS VIRALES ARN/ADN X 200 REACCIONES	UNIDAD	5
3	TAQMAN FAST UNIVERSAL PCR MASTER MIX X 500RXN	UNIDAD	1
4	MAGNETO	UNIDAD	1
5	PRIMERS 30PB DESALADOS 200 NM PURIFICADOS POR HPLC	UNIDAD	38
6	SONDAS 6000PM	UNIDAD	19
7	ALCOHOL ABSOLUTO PARA BIOLOGÍA MOLECULAR	MILILITROS	1000
8	AGUA LIBRE DE NUCLEASAS	MILILITROS	500
9	RNA/DNA AWAY SURFACE DECONTAMINANT	MILILITROS	475
10	PUNTAS ESTÉRILES PARA PIPETAS AUTOMÁTICAS CON FILTRO DE 0,1 A 10 UL	RACK x 96 PUNTAS	10
11	TUBOS CÓNICOS DE BAJA RETENCIÓN CON CIERRE A PRESIÓN PARA MICROCENTRÍFUGA	BOLSA X 500 UNIDADES	7
12	MICROAMP TIRAS DE 8 TUBOS OPTICOS, 125 TIRAS	UNIDAD	1
13	TAPA OPTICA MICROAMP PARA SELLADO HERMETICO, TIRA DE 8 TAPAS, TIRAS DE	UNIDAD	1

	300		
14	PLATOS DE 96 POZOS FONDO PROFUNDO V X 50 PLATOS	UNIDAD	1
15	PEINE DE 12 PUNTAS PARA PLATOS DE 96 POZOS CON FONDO PROFUNDO Y EN V X 50 PLATOS	UNIDAD	1
16	TIRAS DE ELUCION PARA EQUIPOS DE EXTRACCION X 40 PLATOS	UNIDAD	2
17	TAPAS PARA TIRAS DE ELUCION PARA EXTRACCION X 40 PLATOS	UNIDAD	2

- **Suministro de Equipos Accesorios y Sistemas de Información:**

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	DETALLE
1	**UPS Powest Titan 10KVA Bifásica Tipo Torre**	1	Tecnología Online Doble Conversión, Potencia 10KVA/10KW, Factor de Potencia a la salida: 1, Certificación RETIE, Transformador de aislamiento a la salida, Bypass de estado sólido, Inversor PWM de alta frecuencia con IGBTs, Entrada de 3 hilos: (2 Fases +GND), Salida de 4 Hilos (2 Fases + Neutro + GND), Voltaje de Entrada: 220V, Voltaje de Salida: 120V - 240V, Otros voltajes de salida configurables: 2x 110V, 2x 115V, 2x 120V, Tipo de conexión: Bornera. Garantía 12 meses (Incluye instalacion y materiales: 2 Tableros Bifasicos, 70 mts de Cable N° 8, 1 taco 2x50 Amp, 8 tacos 20 Amp monofasico, Terminales, y tuberia EMT

2	**PUNTO DE RED Y ELECTRICO**	25	Instalación punto de red de datos y punto de eléctrico (incluye instalación de canaleta metálica y trazado del cableado), con materiales: Hasta 40 ml cable utp categoría 6A, 2 unidades jack blindado Rj45 cat 6A,1 unidad face plate, 1 unidad patch cord 3m cat 6a certificado, 1 unidad patch cord 1mt cat 6A certificado, 1 troquel triple piramidal fabricado en lamina cold rolled recubrimiento en pintura electrostática, hasta 4,8 ml de de canaleta fabricada en lamina cold rolled, recubrimiento en pintura electroestática color beige, toma corriente no regulada doble con polo a tierra aislada tipo Leviton blanca, hasta 10 mts de cable trenzado 3x12 cobre no. 12 awg rojo, blanco y verde, marcación en circuitos en tablero y tomas; toma corriente regulada doble con polo a tierra aislada tipo hospitalaria Leviton naranja, hasta 10 mts de cable trenzado 3x12 cobre no. 12 awg azul, blanco y verde, marcación en circuitos, tablero y tomas.
3	**FIBRA OPTICA**	80	Fibra optica Drop Exterior de 6 hilos Monomodo con guia en acero Diametro cable:(2.0+-0.2) x (5.0+-0.2) color negro
4	**CAJA OB**	2	Caja OB para Fibra Optica 6 Hilos Max, Dimensiones: 19 cm x 11 cm x 4 cm, Puertos: 1 ingresos y 6 de salida, Indice de proteccion: IP55 con pigtails y conectores de fibra
5	**PATCH CORD FIBRA OPTICA**	2	Patch Cord de Fibra Optica Monomodo LC-LC 3 mts
6	**MODULO DE FIBRA**	2	MODULO DE FIBRA Transceiver Fortinet FN-TRAN-SX 1GE SFP SX transceiver module for systems with SFP and SFP/SFP+ slots

7	**INSTALACION FIBRA**	1	Instalacion de Fibra Drop Aerea de Rack Principal a Rack secundario, Con Fusion de los 12 Hilos Fusión de hilo de fibra óptica, mediante equipo especializado. Limpieza de las fibras ópticas con alcohol isopropílico y hisopos. Alineación precisa de las fibras. Cortar las fibras a las longitudes adecuadas antes de la fusión, se adecua en mufa o caja OB existente. Realizar pruebas de calidad.
8	**SWITCH**	1	Switch Interfaces de red: 48x GE RJ45 y 4x 10GE SFP+, 1x Puerto de consola serie RJ-45, Factor de forma: Montaje en bastidor de 1 RU, Conmutación (dúplex): 176 Gbps, Paquetes por segundo (dúplex): 260 Mpps, Direcciones MAC: 32K, VLAN compatibles: 4K, Agregación de enlaces: 16, Búfer de paquetes: 2MB, DRAM: 512 MB DDR3, FLASH: 64 MB, ACL: 768. Garantía 1 AÑO
9	**COMPUTADOR TODO EN UNO**	9	Computador Todo en Uno con Procesador Intel Core i5, 4.6Ghz, Pantalla 23.8'' Full HD 1920 x 1080 Base Ajustable, Gráficos Intel Iris X, Memoria RAM 8 GB DDR4 3200 Mhz, SSD 512 GB M.2 PCIe, RJ45 Ethernet Gigabit, Wi-Fi 6 & Bluetooth, Puertos E/S: USB 3.2 Tipo-C, USB 3.2 Tipo-A, USB 2.0 Tipo-A, HDMI 1.4 & Audio 3.5 mm, Cámara HD 5MP, Teclado & Mouse HP USB, Sistema Operativo: Windows 11 Pro. Garantía 1-Año.
10	**LICENCIA OFFICE**	14	LICENCIAOFFICE HOME AND BUSINESS 2024 ESD (Word-Excel-PowerPoint-OneNote-Outlook)
11	**LICENCIA ANTIVIRUS**	14	Antivirius AVAST Bussines x 12 meses Plataforma de administracion en linea, Proteccion de terminales Ransomware y proteccion de datos Proteccion contra Phishing

12	**WORKSTATION**	1	WORKSTATION con procesador Intel® Core™ (8 Performance Cores at 2.5GHz/5.4GHz + 16 Efficient Cores at 1.9GHz/4.6GHz), 36MB Intel SmartCache, Intel® UHD Graphics, NVIDIA® RTX A400 4GB (4mDP), 32GB (2x16GB) DDR5 5600 UDIMM Memory, 1TB 2280 PCIe NVMe Value Solid State Drive, NA, Intel BE200 Wi-Fi 7 +Bluetooth 5.4 non-vPro, , Windows 11 Pro 64, Garantía 1/1/1
13	**COMPUTADOR PORTATIL**	5	Portátil con Procesador Intel Core Ultra 5 - Memoria Ram 16 GB - Disco 512 GB SSD - Español Teclado - Negro - Intel Chip - Pantalla 16" - WUXGA - 60Hz -1920 x 1200 -14 Hilos, Frecuencia Base: P-Core 1.5 GHz / E-Core 1.3 GHz / LPE-Core 700 MHz- Puertos: 1x USB-A (USB 5Gbps / USB 3.2 Gen 1), 1x USB-A (USB 10Gbps / USB 3.2 Gen 2)- Ethernet (RJ-45) Windows 11 Pro
14	**IMPRESORA MULTIFUNCIONAL**	1	Impresora Multifuncional Láser Monocromática, Formato A4, Funciones: Impresora, Copiadora y Escaner Velocidad: Hasta 47 ppm Carta, Resolución de Impresión: Hasta 1200 x 1200dpi, Resolución de escaneo: Hasta 600 x 600dpi, Memoria RAM 1.5GB, Procesador ARM Cortex-A53 Dual Core 1.4GHz, Conectividad: USB 2.0 & Red Ethernet Gigabit, Bandejas de Entrada: 1x 500 hojas + Bandeja Multipropósito de 100 hojas, Alimentador RADF de 75 hojas, Bandeja de Salida: 1x 250 Hojas, Función Dúplex Estándar, Pantalla táctil de 7'', Tiempo de primera página: 5.3 seg, Volumen de trabajo recomendado: Hasta 20.000 Pág/mes, Consumo de energía: Hasta 626W, Toner: TK-3402 / 12.500 Pág. Garantía 1 Año
15	**IMPRESORA MULTIFUNCIONAL**	1	Impresora Multifuncional on Inyección de Color con Sistema Continuo de Tinta Original, Formato A4, Funciones (Impresora - Copiadora - Escaner - Fax), Velocidad (33ppm en negro & 20 ppm en color), Resolución 4800 x 1200 dpi, Conectividad (USB 2.0 High Speed, Red 10/100, Wi-Fi), Escáner de 48 bits y 1200 x 2400 dpi, Capacidad de carga (Carta/A4): Bandeja de entrada: 1x 100 Hojas, ADF de 30 Hojas, Pantalla LCD 1.44'', Dimensiones: 375 x 347 x 237 mm.

			Garantía: 1-Año

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, la Secretaria de Salud del Meta, realizó el siguiente mecanismo:

1. Se requirió a los potenciales proveedores de los bienes o servicios para que remitan la información necesaria para determinar entre otros aspectos, el valor del servicio o del bien correspondiente.

 Se obtuvo un total de 3 cotizaciones por cada uno de los ítems a contratar, a continuación se resume las respuestas de los proveedores:

Una vez recibidas las cotizaciones se analizó lo siguiente:

• Cumplen con lo solicitado por la Secretaria de Salud del Meta en lo referente a la invitación a cotizar remitida, para los ítems ofertados, de igual manera que su matricula se encuentre activa en el RUES (Registro Único Empresarial y Social).

• Las tres cotizaciones reflejan valores similares con los cuales resulta viable hacer un análisis de precios para definir un precio de referencia para el presente análisis del sector.

• Hay que tener en cuenta que los proveedores deben establecer sus precios según la competitividad existente en el mercado. Los precios de referencia establecidos en el presente análisis reflejan los valores mínimos cotizados por las empresas requeridas.

- **Sistemas de ventilación mecánica de inyección y extracción para generación de presiones diferenciales.**

Ítem	Proveedor	Mostró interés, pero no cotizó	Cotizó
1	AUTOMATISMOS & CONTROLES S.A.S.		X
2	INVERSIONES PUERTO TRIUNFO S.A.S		X
3	PROALTER S.A.S.		X

REVISION AUTOMATISMOS & CONTROLES EN LA PAGINA RUES:

AUTOMATISMOS & CONTROLES S.A.S

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 900523916 - 0
Categoría de la Matrícula
Sociedad o persona jurídica principal o esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Villavicencio
Número de Matrícula
230523

Fecha de Matrícula
2012/04/30
Fecha de Vigencia
Indefinido
Fecha de Cancelación
/ /
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/04/07
Último año renovado
2025
Fecha de Actualización
2025/08/05
Emprendimiento Social
N

REVISION INVERSIONES PUERTO TRIUNFO SAS EN LA PAGINA RUES

B.C. INVERSIONES PUERTO TRIUNFO SAS

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 900643657 - 2
Categoría de la Matrícula
Sociedad o persona jurídica principal o esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Villavicencio
Número de Matrícula
253308

Fecha de Matrícula
2013/08/09
Fecha de Vigencia
Indefinido
Fecha de Cancelación
/ /
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/04/21
Último año renovado
2025
Fecha de Actualización
2026/02/16
Emprendimiento Social
S

REVISION PROALTER S.A.S EN LA PAGINA RUES

PROALTER S.A.S

Volver a los resultados | Nueva consulta

La siguiente información es reportada por la Cámara de Comercio y es de tipo informativo

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 900589806 - 0
Categoría de la Matrícula
Sociedad o persona jurídica principal o sucursal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas SAS
Cámara de Comercio
Villavicencio
Número de Matrícula
244353

Fecha de Matrícula
2017/03/08
Fecha de Vigencia
2035/01/20
Estado de la matrícula
ACTIVO
Fecha de renovación
2024/03/31
Último año renovado
2025
Motivo Cancelación
NORMAL
Fecha de Actualización
2025/07/31

- **Dotación de Equipamiento Especializado.**

Ítem	Proveedor	Mostró interés, pero no cotizó	Cotizó
1	SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS		X
2	ECOCHEMICAL S.A.S		X
3	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S		X

REVISION SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS EN LA PAGINA RUES:

SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 900374639 - 5
Categoría de la Matrícula
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Medellín para antioquia
Número de Matrícula
4340812

Fecha de Matrícula
2010/08/09
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/03/31
Último año renovado
2025
Fecha de Actualización
2025/03/31
Emprendimiento Social
N
Extinción de Dominio
N

REVISION ECOCHEMICAL S.A.S. EN LA PAGINA RUES:

ECOCHEMICAL S.A.S

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 9005335685 - 8
Categoría de la Matrícula
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Medellín para antioquia
Número de Matrícula
4706912

Fecha de Matrícula
2012/06/27
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/03/28
Último año renovado
2025
Fecha de Actualización
2025/03/28
Emprendimiento Social
N
Extinción de Dominio
N

REVISION EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S. EN LA PAGINA RUES:

EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S.

Registro Mercantil

➢ **Suministro de Insumos y Reactivos.**

Ítem	Proveedor	Mostró interés, pero no cotizó	Cotizó
1	SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS		X
2	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S		X
3	ECOCHEMICAL S.A.S		X

REVISION SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS EN LA PAGINA RUES:

SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS

Registro Mercantil

REVISION EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA EN LA PAGINA RUES:

EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S.

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 900355028 - 8
Categoría de la Matrícula
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Aburrá sur
Número de Matrícula
255211

Fecha de Matrícula
2022/09/01
Fecha de Vigencia
Indefinido
Fecha de Cancelación
/ /
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/03/20
Último año renovado
2025
Fecha de Actualización
2025/11/27
Emprendimiento Social
n

REVISION ECOCHEMICAL S.A.S. EN LA PAGINA RUES:

ECOCHEMICAL S.A.S

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 900535585 - 8
Categoría de la Matrícula
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Medellín para antioquia
Número de Matrícula
47069212

Fecha de Matrícula
2012/06/27
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/03/28
Último año renovado
2025
Fecha de Actualización
2025/03/28
Emprendimiento Social
N
Extinción de Dominio
N

➢ **Suministro de Equipos Accesorios y Sistemas de Información:**

Ítem	Proveedor	Mostró interés, pero no cotizó	Cotizó
1	DISTRIBUCIONES TOPALXE		X
2	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A		X
3	MULTISERVICIOS ASOCIADOS		X

REVISION DISTRIBUCIONES TOPALXE EN LA PAGINA RUES:

DISTRIBUCIONES TOPALXE

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representación legal | Establecimientos

Identificación
-
Categoría de la Matrícula
Establecimiento de comercio
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Establecimientos de comercio
Cámara de Comercio
Villavicencio
Número de Matrícula
385579

Fecha de Matrícula
Fecha de Vigencia
Fecha de Cancelación
Estado de la matrícula
Fecha de renovación
Último año renovado
2024
Fecha de Actualización
Emprendimiento social

REVISION INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA EN LA PAGINA RUES:

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

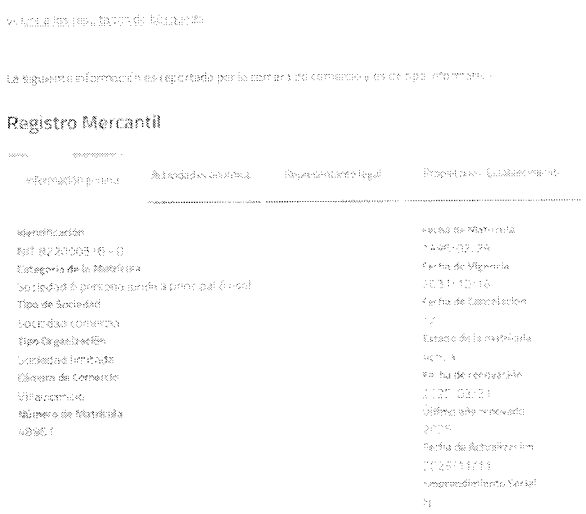
Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación	Fecha de Matrícula
NIT 860051447 - 7	1977/02/03
Categoría de la Matrícula	Fecha de Vigencia
Sociedad o persona jurídica principal ó esal	2060/12/31
Tipo de Sociedad	Estado de la matrícula
Sociedad comercial	Activa
Tipo Organización	Fecha de renovación
Sociedad anonima	2025/03/26
Cámara de Comercio	Último año renovado
Bogota	2025
Número de Matrícula	Fecha de Actualización
83338	2025/09/23
	Emprendimiento Social
	NI

REVISION MULTISERVICIOS ASOCIADOS LTDA EN LA PAGINA RUES:

MULTISERVICIOS ASOCIADOS LTDA



Registro Mercantil

Análisis financiero del sector

Dado que en el proceso de contratación la entidad debe establecer requisitos habilitantes relacionados con la capacidad financiera de los oferentes y teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 en el Articulo 2.2.1.1.1.5.3 Requisitos habilitantes contenidos en el RUP, numerales 3. "Capacidad Financiera" y 4. "Capacidad Organizacional", la dependencia debe realizar un análisis de los indicadores financieros de una muestra de empresas del sector económico relativo al objeto de la contratación.

Los indicadores financieros a tener en cuenta son:

Capacidad Financiera – miden la fortaleza financiera del interesado:

- **Índice de liquidez**:

El concepto de liquidez se refiere a la capacidad que posee un activo en transformarse en caja en el menor plazo posible y a su valor más cercano al de mercado. Las razones de liquidez miden la capacidad que tiene la organización para cancelar sus pasivos de corto plazo. Las relaciones se establecen entre activos y pasivos corrientes.

El ratio o índice de Liquidez (IL) es calculado y verificado de la siguiente manera:

$$\text{Índice de liquidez (IL)}: \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

- **Índice de endeudamiento**:

Este indicador refleja la importancia que tienen los acreedores sobre los activos de la empresa. Muestra la forma cómo la empresa ha financiado sus operaciones y activos. Mientras más deuda tenga la empresa, mayor será el porcentaje comprometido de los flujos operacionales hacia los acreedores.

El ratio o Índice de Endeudamiento (IE) es calculado y verificado de la siguiente manera:

$$\text{Índice de endeudamiento:} \quad \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

- **Razón de cobertura de intereses**:

Una de las razones financieras más importantes de este grupo. A diferencia de los indicadores de endeudamiento anteriores, éste relaciona sólo cuentas del Estado de Resultados y mide la capacidad que posee la empresa en cancelar los intereses de la deuda.

El ratio o Cobertura de Intereses es calculado y verificado de la siguiente manera:

$$\text{Razón de cobertura de intereses:} \quad \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses.}}$$

A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Capacidad Organizacional – miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

- **Rentabilidad del patrimonio**.

Se define como la utilidad del ejercicio sobre el patrimonio. Esta razón muestra el retorno que perciben los accionistas por los recursos que ellos invirtieron en la empresa. En el mercado financiero, esta razón se conoce como el ROE, Return on Equity. Esta rentabilidad es comparada con el costo de oportunidad que tienen los accionistas por estar en la empresa.

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio:} \quad \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio total}}$$

A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

- **Rentabilidad del activo**.

Muestra la utilidad operacional sobre el total de activos de la empresa y se llama ROA, Return on Assets. Muestra exclusivamente el poder generador de utilidades operacionales de los activos sin considerar la estructura de financiamiento empleada por la empresa.

Rentabilidad del Patrimonio: $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo total}}$

Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Parágrafo 1: cuando se presenten oferentes plurales uniones temporales o consorcios, de acuerdo con lo señalado en el decreto 579 de 2021, modificado por el decreto 1041 de 2022, serán los oferentes quienes informaran cuales son las vigencias que toman de cada integrante para definir los indicadores financieros y los organizacionales con los que se presentan. El cual se incluirá en una tabla anexa a los requisitos solicitados en la propuesta (2023 o 2024).

Parágrafo 2 : En el evento que se presenten uniones temporales o consorcios el análisis se hará ponderado los componentes de los indicadores de la siguiente manera y según

Para la consecución de la información financiera, se debe tener en cuenta los datos publicados en las bases de datos del Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS – Superintendencia de Sociedades con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior o del último año que se disponga información.

A continuación, anexamos la muestra financiera con corte financiero al 31 de diciembre de 2024.

INDICADOR CODIGO CIIU G4645:

CODIGO CIIU	Tipo societario	Ciudad	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
G4645 - Comercio al por mayor de pro	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.	1,52	0,26	3,84	0,08	0,06
G4645 - Comercio al por mayor de pro	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.	2,16	0,33		0,00	0,00
G4645 - Comercio al por mayor de pro	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2,01	0,48	-2,44	-0,02	-0,01
G4645 - Comercio al por mayor de pro	03. SOCIEDAD LIMITADA	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3,39	0,29		0,22	0,15
G4645 - Comercio al por mayor de pro	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE	8,55	0,18	24,60	0,03	0,03
G4645 - Comercio al por mayor de pro	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE	1,60	1,23	5,64	-0,31	0,07
G4645 - Comercio al por mayor de pro	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1,10	0,78	2,80	0,35	0,08
G4645 - Comercio al por mayor de pro	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SANTA-MARTA-MAGDALENA	1,08	0,67	1,90	0,03	0,01
G4645 - Comercio al por mayor de pro	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MONTERIA-CORDOBA	1,66	0,63	4,39	0,09	0,03
G4645 - Comercio al por mayor de pro	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	3,19	0,27	0,12	0,00	0,00
G4645 - Comercio al por mayor de pro	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	7,14	0,13	0,52	0,02	0,02
G4645 - Comercio al por mayor de pro	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,73	0,44		-0,02	-0,01
G4645 - Comercio al por mayor de pro	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.	2,50	0,29	21,28	0,10	0,07
G4645 - Comercio al por mayor de pro	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2,61	0,31	2,24	0,09	0,06
G4645 - Comercio al por mayor de pro	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	VALLEDUPAR-CESAR	1,18	0,52	1,69	0,08	0,04
G4645 - Comercio al por mayor de pro	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.	2,17	0,47	4,39	0,01	0,00
G4645 - Comercio al por mayor de pro	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	3,80	0,25		0,08	0,06
G4645 - Comercio al por mayor de pro	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	COTA-CUNDINAMARCA	4,46	0,18	-0,31	-0,05	-0,04
G4645 - Comercio al por mayor de pro	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,12	0,43		0,28	0,16
G4645 - Comercio al por mayor de pro	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PASTO-NARINO	1,67	0,60	-70,33	-0,04	-0,01
	PROMEDIO		2,78	0,44	0,02	0,05	0,04
	MEDIANA		2,14	0,38	2,24	0,03	0,03
	DESVIACION ESTANDAR						
	MINIMO		1,08	0,13	-70,33	-0,31	-0,04
	MAXIMO		8,55	1,23	24,60	0,35	0,16
	RANGO						

INDICADOR CÓDIGO CIIU G4290:

CODIGO CIIU	CIUDAD	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
F4290 - Construcción de otras obras de i	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2,12	0,60	2,26	0,33	0,13
F4290 - Construcción de otras obras de i	COPACABANA-ANTIOQUIA	1,39	0,67	1,76	0,24	0,08
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	0,18	5,38	0	4,58	-20,06
F4290 - Construcción de otras obras de i	PAIPA-BOYACA	6,85	0,56	0,86	0,04	0,02
F4290 - Construcción de otras obras de i	PASTO-NARINO	5,02	0,35	0,37	0,08	0,05
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	4,06	0,60	8,46	0,01	0,01
F4290 - Construcción de otras obras de i	CALI-VALLE	20,43	0,14	0,92	0,06	0,05
F4290 - Construcción de otras obras de i	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2,03	0,70	22,52	0,04	0,01
F4290 - Construcción de otras obras de i	VILLAVICENCIO-META	79,98	0,44	2,82	0,01	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de i	MAGANGUE-BOLIVAR	1,73	0,41	0	0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de i	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2,47	0,48	-201,60	-0,06	-0,03
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	6,32	0,49	1,85	4,67	2,40
F4290 - Construcción de otras obras de i	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1001,42	0,00	0	-0,02	-0,02
F4290 - Construcción de otras obras de i	BARRANQUILLA-ATLANTICO	0,88	1,30	1,85	-0,03	0,01
F4290 - Construcción de otras obras de i	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1,52	0,69	-0,53	0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de i	BUCARAMANGA-SANTANDER	1,98	0,47	41,83	0,12	0,06
F4290 - Construcción de otras obras de i	FLORIDABLANCA-SANTANDER	1,36	0,11	1,85	0,31	0,27
F4290 - Construcción de otras obras de i	CALI-VALLE	2,69	0,39	-10,55	-0,01	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de i	CARTAGENA-BOLIVAR	1,39	0,76	-7608,37	-0,10	-0,02
F4290 - Construcción de otras obras de i	CARTAGENA-BOLIVAR	66,61	0,19	8,70	2,02	1,63
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	1,33	0,08	0,00	0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de i	SANTA-MARTA-MAGDALENA	3,43	0,53	359,12	0,06	0,03
F4290 - Construcción de otras obras de i	TUNJA-BOYACA	8,07	0,21	3,83	1,31	1,04
F4290 - Construcción de otras obras de i	PAIPA-BOYACA	7,26	0,63	4,85	3,48	1,28
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	5,10	0,77	0,00	-1,45	-0,33
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	1263,46	0,69	0,73	0,19	0,06
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	2,87	0,29	0,14	0,01	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	1,87	0,52	83,87	0,12	0,06
F4290 - Construcción de otras obras de i	ARAUCA-ARAUCA	15,81	0,13	12,22	4,95	4,30
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	5,63	0,54	0,00	-1,26	-0,58
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	8,17	0,12	-0,09	-0,01	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	2,34	0,65	0,00	-0,14	-0,05
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	7,04	0,70	0,60	0,06	0,02
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	2,37	0,20	3,83	0,60	0,48
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	2,72	0,32	13,32	2,83	1,93
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	8,17	0,25	0,00	0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de i	CARTAGENA-BOLIVAR	10,12	0,10	-30,30	-0,04	-0,04
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	2,35	0,73	0,00	0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	28,68	0,04	-2,67	-0,27	-0,26
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	3,26	0,49	49,74	0,14	0,07
F4290 - Construcción de otras obras de i	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2,93	0,73	-85,20	-0,04	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de i	SOLEDAD-ATLANTICO	2,29	0,30	42,18	0,05	0,04

F4290 - Construcción de otras obras de i	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3,89	0,41	139,58	0,01	0,01
F4290 - Construcción de otras obras de i	FLORIDABLANCA-SANTANDER	5,23	0,21	2,33	0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de i	CALI-VALLE	8,93	0,56	-7,32	-0,02	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de i	CARTAGENA-BOLIVAR	0,55	0,66	1,09	0,05	0,02
F4290 - Construcción de otras obras de i	CARTAGENA-BOLIVAR	2,39	0,49	-6,08	-0,36	-0,18
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	1,60	0,45	0,91	0,05	0,03
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	1,41	0,49	24,85	0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	3,16	0,49	-6,03	0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de i	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	4,80	0,41	2,04	0,12	0,07
F4290 - Construcción de otras obras de i	RIOHACHA-LA GUAJIRA	3,47	0,17	-8,25	-0,02	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de i	ENVIGADO-ANTIOQUIA	2,62	0,64	123,13	0,14	0,05
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	26,53	0,35	0,00	-0,23	-0,15
F4290 - Construcción de otras obras de i	SANTA-MARTA-MAGDALENA	5,48	0,37	30,21	1,26	0,79
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	2,15	0,46	0,00	-0,58	-0,31
F4290 - Construcción de otras obras de i	BARRANQUILLA-ATLANTICO	28,77	0,01	-0,03	-0,01	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de i	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1,90	0,50	-1,17	-0,31	-0,15
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	3,17	0,45	-350,55	-0,02	-0,
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	33,58	0,70	0,00	0,01	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de i	CALI-VALLE	6,78	0,69	-5,39	-0,04	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de i	GIRARDOT-CUNDINAMARCA		0,56	-9,92	-0,23	-0,10
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	2,87	0,62	0,00	0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de i	SANTA-MARTA-MAGDALENA	2,00	0,41	0,00	0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de i	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4,93	0,91	2,08	0,22	0,02
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	1,66	0,56	511,23	0,01	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	9,74	0,09	6,22	3,66	3,34
F4290 - Construcción de otras obras de i	CHIA-CUNDINAMARCA	18,19	0,24	0,66	0,01	0,01
F4290 - Construcción de otras obras de i	PASTO-NARINO	4,94	0,20	-38827,00	-0,01	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	3,70	0,99	-0,24	-0,04	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de i	PEREIRA-RISARALDA	2,09	0,59	58,58	1,29	0,52
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	0,22	1,08	1,15	-0,41	0,03
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	1,98	0,64	1,30	0,29	0,10
F4290 - Construcción de otras obras de i	CARTAGENA-BOLIVAR	57,65	0,48	2,70	1,06	0,55
F4290 - Construcción de otras obras de i	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2,36	0,44	261,72	2,89	1,62
F4290 - Construcción de otras obras de i	BARRANQUILLA-ATLANTICO	9,87	0,76	0,00	-0,03	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	6,47	0,15	103,24	0,03	0,02
F4290 - Construcción de otras obras de i	MONTERIA-CORDOBA	4,53	0,50	-382,04	-0,42	-0,21
F4290 - Construcción de otras obras de i	BARRANQUILLA-ATLANTICO	63,45	0,83	-176,36	0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	7,02	0,59	-2,14	-0,44	-0,18
F4290 - Construcción de otras obras de i	ANTIOQUIA-ANTIOQUIA	1,03	0,91	7,02	0,48	0,04
F4290 - Construcción de otras obras de i	VILLAVICENCIO-META	2,18	0,44	432,75	0,15	0,09
F4290 - Construcción de otras obras de i	SANTA-MARTA-MAGDALENA	12,98	0,69	-1,05	0,00	0,
F4290 - Construcción de otras obras de i	SANTA-MARTA-MAGDALENA	3,27	0,59	-8,34	-0,01	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de i	SANTA-MARTA-MAGDALENA	6,33	0,36	33,98	0,01	0,01
F4290 - Construcción de otras obras de i	YOPAL-CASANARE	4,52	0,19	0,00	-0,12	-0,10
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	2,08	0,65	0,00	0,02	0,01
F4290 - Construcción de otras obras de i	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1,34	0,79	0,00	0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de i	YOPAL-CASANARE	14,73	0,27	-7,61	-0,07	-0,05
F4290 - Construcción de otras obras de i	MONTERIA-CORDOBA	5,68	0,14	0,61	0,02	0,02
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	1,87	0,58	40,11	0,06	0,03
F4290 - Construcción de otras obras de i	VALLEDUPAR-CESAR	13,17	0,60	5,26	0,11	0,04
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	1,05	0,93	-182,80	-0,79	-0,05
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	5,65	0,57	0,00	-0,02	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	4,31	0,48	-1,67	-0,96	-0,50
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	0,71	1,40	705,67	-1,91	0,77
F4290 - Construcción de otras obras de i	BARRANQUILLA-ATLANTICO	0,22	0,90	0,00	-0,74	-0,08
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	1,33	0,62	0,00	0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de i	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1,52	0,44	72,46	0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de i	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2,02	0,38	0,78	0,03	0,02
F4290 - Construcción de otras obras de i	BUCARAMANGA-SANTANDER	0,74	0,76	-88,92	0,00	0,00

F4290 - Construcción de otras obras de i	SANTA-MARTA-MAGDALENA	7,08	0,40	-1,91	-0,09	-0,06
F4290 - Construcción de otras obras de i	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2,69	0,56	24,46	1,03	0,45
F4290 - Construcción de otras obras de i	DUITAMA-BOYACA	8,70	0,38	0,42	0,02	0,01
F4290 - Construcción de otras obras de i	PASTO-NARINO	3,13	0,32	0,00	-0,05	-0,03
F4290 - Construcción de otras obras de i	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2,05	0,47	0,00	-0,08	-0,04
F4290 - Construcción de otras obras de i	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1,47	0,28	-4,74	-26,10	-18,82
F4290 - Construcción de otras obras de i	BUCARAMANGA-SANTANDER	1,05	1,00	1,23	1,34	0,01
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	2,39	0,00	0,00	-0,01	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de i	SANTA-MARTA-MAGDALENA	1,53	0,65	14,11	0,18	0,06
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	60,53	0,18	39,70	0,11	0,09
F4290 - Construcción de otras obras de i	BOGOTA D.C.	40434,73	0,22	-0,21	0,00	0,00
PROMEDIO		28,94	0,54	0,00	0,02	0,00
MEDIANA		3,17	0,49	0,25	0,00	0,00
DESVIACION ESTANDAR						
MINIMO		0,18	0,00	-38827,00	-26,10	-20,06
MAXIMO		40434,73	5,38	705,67	4,95	4,30
RANGO						

INDICADOR CÓDIGO CIIU G4649:

CODIGO CIIU	TIPO SOCIETARIO	CIUDAD	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C	2,94	0,41		-0,11	-0,06
G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	FUNZA-CUNI	1,31	0,59	0,38	0,03	0,01
G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	TENJO-CUNI	1,61	0,47	39,59	0,79	0,42
G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-A	2,10	0,52		0,03	0,01
	PROMEDIO		1,99	0,50	19,98	0,18	0,10
	MEDIANA		1,85	0,49	19,98	0,03	0,01
	DESVIACION ESTANDAR						
	MINIMO		1,31	0,41	0,38	-0,11	-0,06
	MAXIMO		2,94	0,59	39,59	0,79	0,42
	RANGO						

INDICADOR CÓDIGO CIIU G4741:

CODIGO CIIU	TIPO SOCIETARIO	CIUDAD	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,52	0,74		0,30	0,08
G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1,10	0,58	1,07	1,95	0,83
G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,58	0,69	-1,16	-0,04	-0,01
G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,71	0,47	-3,06	-0,01	0,00
	PROMEDIO		1,48	0,62	-1,05	0,55	0,22
	MEDIANA		1,55	0,63	-1,16	0,15	0,04
	DESVIACION ESTANDAR						
	MINIMO		1,10	0,47	-3,06	-0,04	-0,01
	MAXIMO		1,71	0,74	1,07	1,95	0,83
	RANGO						

TOTAL

CODIGO CIIU	TIPO SOCIETARIO	CIUDAD	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.	1,52	0,26	3,84	0,08	0,06
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	COPACABANA-ANTIOQUIA	1,39	0,67	1,76	0,24	0,08
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PAIPA-BOYACA	6,85	0,56	0,86	0,04	0,02
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	03. SOCIEDAD LIMITADA	PASTO-NARINO	5,02	0,35	0,37	0,08	0,05
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.	4,06	0,60	8,46	0,01	0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE	20,43	0,14	0,92	0,06	0,05
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2,03	0,70	22,52	0,04	0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	VILLAVICENCIO-META	79,98	0,44	2,82	0,01	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MAGANGUE-BOLIVAR	1,73	0,41		0,00	0,00
G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.	2,16	0,33		0,00	0,00
G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,52	0,74		0,30	0,08
G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1,10	0,58	1,07	1,95	0,83
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	6,32	0,49	1,85	4,67	2,40
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1001,42	0,00		-0,02	-0,02
G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2,01	0,48	-2,44	-0,02	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	0,88	1,30	1,85	-0,03	0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1,52	0,69	-0,53	0,00	0,00
G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	03. SOCIEDAD LIMITADA	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3,39	0,29		0,22	0,15
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER	1,98	0,47	41,83	0,12	0,06
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	FLORIDABLANCA-SANTANDE	1,36	0,11	1,85	0,31	0,27
G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE	8,55	0,18	24,60	0,03	0,03
G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE	1,60	1,23	5,64	-0,31	0,07
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE	2,69	0,39	-10,55	-0,01	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	03. SOCIEDAD LIMITADA	CARTAGENA-BOLIVAR	66,61	0,19	8,70	2,02	1,63

G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1,10	0,78	2,80	0,35	0,08
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,33	0,08		0,00	0,00
G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SANTA-MARTA-MAGDALENA	1,08	0,67	1,90	0,03	0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SANTA-MARTA-MAGDALENA	3,43	0,53	359,12	0,06	0,03
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	TUNJA-BOYACA	8,07	0,21	3,83	1,31	1,04
G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MONTERIA-CORDOBA	1,66	0,63	4,39	0,09	0,03
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PAIPA-BOYACA	7,26	0,63	4,85	3,48	1,28
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	5,10	0,77		-1,45	-0,33
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1263,46	0,69	0,73	0,19	0,06
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.	2,87	0,29	0,14	0,01	0,00
G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	3,19	0,27	0,12	0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,87	0,52	83,87	0,12	0,06
G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,94	0,41		-0,11	-0,06
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ARAUCA-ARAUCA	15,81	0,13	12,22	4,95	4,30
G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	7,14	0,13	0,52	0,02	0,02
G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,58	0,69	-1,16	-0,04	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	5,63	0,54		-1,26	-0,58
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	8,17	0,12	-0,09	-0,01	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,34	0,65		-0,14	-0,05
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	7,04	0,70	0,60	0,06	0,02
G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,71	0,47	-3,06	-0,01	0,00
G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,73	0,44		-0,02	-0,01
G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	FUNZA-CUNDINAMARCA	1,31	0,59	0,38	0,03	0,01

F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.	2,37	0,20	3,83	0,60	0,48
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,72	0,32	13,32	2,83	1,93
G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	TENJO-CUNDINAMARCA	1,61	0,47	39,59	0,79	0,42
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	8,17	0,25		0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARTAGENA-BOLIVAR	10,12	0,10	-30,30	-0,04	-0,04
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,35	0,73		0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	04. SOCIEDAD EN COMANDITA	BOGOTA D.C.	28,68	0,04	-2,67	-0,27	-0,26
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	3,26	0,49	49,74	0,14	0,07
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2,93	0,73	-85,20	-0,04	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SOLEDAD-ATLANTICO	2,29	0,30	42,18	0,05	0,04
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3,89	0,41	139,58	0,01	0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	FLORIDABLANCA-SANTANDE	5,23	0,21	2,33	0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE	8,93	0,56	-7,32	-0,02	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARTAGENA-BOLIVAR	0,55	0,66	1,09	0,05	0,02
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CARTAGENA-BOLIVAR	2,39	0,49	-6,08	-0,36	-0,18
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.	1,60	0,45	0,91	0,05	0,03
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.	1,41	0,49	24,85	0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	3,16	0,49	-6,03	0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CUCUTA-NORTE DE SANTAND	4,80	0,41	2,04	0,12	0,07
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	03. SOCIEDAD LIMITADA	RIOHACHA-LA GUAJIRA	3,47	0,17	-8,25	-0,02	-0,01
G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.	2,50	0,29	21,28	0,10	0,07
G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2,61	0,31	2,24	0,09	0,06
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA	2,62	0,64	123,13	0,14	0,05
G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	VALLEDUPAR-CESAR	1,18	0,52	1,69	0,08	0,04
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	26,53	0,35		-0,23	-0,15
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	SANTA-MARTA-MAGDALENA	5,48	0,37	30,21	1,26	0,79
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,15	0,46		-0,58	-0,31
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BARRANQUILLA-ATLANTICO	28,77	0,01	-0,03	-0,01	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1,90	0,50	-1,17	-0,31	-0,15
G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.	2,17	0,47	4,39	0,01	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	33,58	0,70		0,01	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	CALI-VALLE	6,78	0,69	-5,39	-0,04	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	04. SOCIEDAD EN COMANDITA	GIRARDOT-CUNDINAMARCA		0,56	-9,92	-0,23	-0,10
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,87	0,62		0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SANTA-MARTA-MAGDALENA	2,00	0,41		0,00	0,00

F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4,93	0,91	2,08	0,22	0,02
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	BOGOTA D.C.	1,66	0,56	511,23	0,01	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	9,74	0,09	6,22	3,66	3,34
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CHIA-CUNDINAMARCA	18,19	0,24	0,66	0,01	0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	3,70	0,99	-0,24	-0,04	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PEREIRA-RISARALDA	2,09	0,59	58,58	1,29	0,52
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	0,22	1,08	1,15	-0,41	0,03
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.	1,98	0,64	1,30	0,29	0,10
G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CUCUTA-NORTE DE SANTAND	3,80	0,25		0,08	0,06
G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	COTA-CUNDINAMARCA	4,46	0,18	-0,31	-0,05	-0,04
G4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2,10	0,52		0,03	0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARTAGENA-BOLIVAR	57,65	0,48	2,70	1,06	0,55
G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,12	0,43		0,28	0,16
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2,36	0,44	261,72	2,89	1,62
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	9,87	0,76		-0,03	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	BOGOTA D.C.	6,47	0,15	103,24	0,03	0,02
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MONTERIA-CORDOBA	4,53	0,50	-382,04	-0,42	-0,21
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	BARRANQUILLA-ATLANTICO	63,45	0,83	-176,36	0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	7,02	0,59	-2,14	-0,44	-0,18
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ANTIOQUIA-ANTIOQUIA	1,03	0,91	7,02	0,48	0,04
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	VILLAVICENCIO-META	2,18	0,44	432,75	0,15	0,09
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SANTA-MARTA-MAGDALENA	12,98	0,69	-1,05	0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SANTA-MARTA-MAGDALENA	3,27	0,59	-8,34	-0,01	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SANTA-MARTA-MAGDALENA	6,33	0,36	33,98	0,01	0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	YOPAL-CASANARE	4,52	0,19		-0,12	-0,10
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,08	0,65		0,02	0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1,34	0,79		0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	YOPAL-CASANARE	14,73	0,27	-7,61	-0,07	-0,05
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MONTERIA-CORDOBA	5,68	0,14	0,61	0,02	0,02

F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.	1,87	0,58	40,11	0,06	0,03
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	VALLEDUPAR-CESAR	13,17	0,60	5,26	0,11	0,04
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,05	0,93	-182,80	-0,79	-0,05
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	5,65	0,57		-0,02	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	4,31	0,48	-1,67	-0,96	-0,50
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.	0,71	1,40	705,67	-1,91	0,77
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	0,22	0,90		-0,74	-0,08
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,33	0,62		0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1,52	0,44	72,46	0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2,02	0,38	0,78	0,03	0,02
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BUCARAMANGA-SANTANDER	0,74	0,76	-88,92	0,00	0,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SANTA-MARTA-MAGDALENA	7,08	0,40	-1,91	-0,09	-0,06
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2,69	0,56	24,46	1,03	0,45
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	DUITAMA-BOYACA	8,70	0,38	0,42	0,02	0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PASTO-NARINO	3,13	0,32		-0,05	-0,03
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2,05	0,47		-0,08	-0,04
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1,47	0,28	-4,74	-26,10	-18,82
G4645 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PASTO-NARINO	1,67	0,60	-70,33	-0,04	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER	1,05	1,00	1,23	1,34	0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,39	0,00		-0,01	-0,01
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SANTA-MARTA-MAGDALENA	1,53	0,65	14,11	0,18	0,06
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	60,53	0,18	39,70	0,11	0,09
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	BOGOTA D.C.	40434,73	0,22	-0,21	0,00	0,00
	PROMEDIO		327,99	0,49	22,58	0,02	0,02
	MEDIANA		2,72	0,48	1,69	0,01	0,01
	DESVIACION ESTANDAR		2,9	0,25	120,3	1,9	1,6
	MINIMO		0,22	0,00	-382,04	-26,10	-18,82
	MAXIMO		40434,73	1,40	705,67	4,95	4,30
	RANGO		40,43	1,40	1,087,71	31,05	23,12

Para entender el comportamiento de un conjunto de datos, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente recomienda utilizar medidas de tendencia central, dispersión y posición que permiten describir su comportamiento. En este sentido las medidas de tendencia central proporcionan una idea del comportamiento de los datos hacia el centro de su distribución; las medidas de dispersión indican qué tanto se alejan los datos alrededor de la media y, finalmente, las medidas de posición permiten entender la concentración de los datos en ciertos valores y permiten entender la concentración de los datos en ciertos valores y permiten la identificación de datos atípicos.

Se analizarán las siguientes medidas:

- **Promedio o media aritmética**: Para calcular el promedio o media aritmética, de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones.

- **Mediana**: Es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central. Para calcularlo los datos deben ordenarse de menor a mayor valor e identificar el dato que ocupa la posición central.

- **Desviación estándar**: se define como la raíz cuadrada de la varianza.

- **Rango**: Se define como la resta del valor máximo y el valor mínimo del conjunto de datos.

Los indicadores para medir la capacidad financiera y organizacional para el presente proceso serían los siguientes:

CAPACIDAD FINANCIERA	**MARGEN SOLICITADO**
INDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL a 327,99
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL a 0.49%
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERES	MAYOR O IGUAL a 22,58
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	**MARGEN SOLICITADO**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL a 0.02

RENTABILIDAD DEL ACTIVO	MAYOR O IGUAL a 0.02

ANÁLISIS PARA DETERMINAR LOS CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME Y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades incluirán estos requisitos diferenciales y puntajes adicionales para emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de acuerdo con los resultados del análisis del sector, desde la perspectiva del estudio de la oferta de las obras, bienes o servicios que requiere.

- Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación.

- Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

- Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil.

- Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal.

NOTA. Se entenderá como empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, serán cargos de nivel directivo los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando

o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.

Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde se señale de manera detallada todas las personas que conforman los cargos de nivel directivo del proponente, el número de mujeres y el tiempo de vinculación.

La certificación deberá relacionar el nombre completo y el número de documento de identidad de cada una de las personas que conforman el nivel directivo del proponente. Como soporte, se anexará copia de los respectivos documentos de identidad, copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones, así como el certificado de aportes a seguridad social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.

Respecto a los incentivos contractuales para los emprendimientos y empresas de mujeres, las certificaciones de que trata el presente artículo deben expedirse bajo la gravedad de juramento con una fecha de máximo treinta (30) días calendario anteriores a la prevista para el cierre del procedimiento de selección.

Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo precedente y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

La ley 2069 de 2020 establece que el deber de las entidades de incluir en los documentos del proceso, de acuerdo con el análisis del sector, requisito diferencial, en función del tamaño empresarial para la promoción del acceso de las MiPymes al mercado de compras públicas. De manera análoga el articulo 32 ibidem señala que, de acuerdo con el resultado del siguiente análisis del sector, las entidades incluirán requisitos diferenciales y puntajes en los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como los procesos competitivos que adelanten las entidades estatales que no apliquen en su gestión contractual en estatuto general de contratación administrativa, como medidas de acción afirmativa, para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, sin perjuicio de los compromisos queridos por Colombia en los acuerdos comerciales en vigor.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del decreto 1082 del 2015, las entidades incluirán estos requisitos diferenciales y puntajes adicionales para emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de acuerdo con los

resultados del análisis del sector, desde la perspectiva del estudio de la oferta de las obras, bienes o servicios que requiere. Igualmente, el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 de 2015 establece el deber de incluir condiciones habilitantes diferenciales y el puntaje adicional para MiPymes domiciliados en Colombia de acuerdo con el resultado del análisis del sector.

Para efecto, los Documentos del proceso deberán incorporar habilitantes diferenciales relacionados con algún o algunos de los siguientes aspectos:

Tiempo de experiencia
Número de Contratos para la acreditación de la experiencia
Índices de capacidad financiera
Índices de capacidad organizacional
Valor de la garantía de la seriedad de la oferta

Este es el Análisis del sector del proceso : FORTALECER EL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL META A TRAVES DE LA ADECUACION DE SU INFRAESTRUCTURA, DOTACION CON EQUIPAMIENTO QUE CUMPLA LA NORMATIVIDAD VIGENTE, FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO Y PROCESOS DE CALIDAD QUE PERMITA DAR SOLUCION A LAS PROBLEMATICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLOGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA.

APROBACIÓN: Conforme a lo plasmado en este estudio, el mismo es aprobado por el Ordenador del Gasto.

ANA ZENIT ARGOTE PEREZ
Secretaria de Salud del Meta

Firma		**Firma**		**Firma**	
Nombre	Sandra Patricia Ruiz Rodríguez	**Nombre**	Maria Alejandra Rangel Cendales	**Nombre**	Cristian Camilo Céspedes Ramos
Cargo	Contratista CPS SSM	**Cargo**	Abg. Contratista SSM	**Cargo**	Gerente Administrativo en Salud
Proyectó		**Revisó componente jurídico**		**Aprobó**	